

EDUCACIÓN, VIOLENCIA Y CONFLICTOS ARMADOS



entreculturas

ONG JESUITA PARA LA EDUCACIÓN Y EL DESARROLLO

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN PÁG 1

1/ EL CONFLICTO Y LA VIOLENCIA PÁG 4

2/ ANÁLISIS DE LOS CONFLICTOS EN NUESTRO ENTORNO PÁG 7

3/ COMUNICACIÓN NO VIOLENTA PÁG 11

4/ LA VIOLENCIA Y LOS CONFLICTOS ARMADOS PÁG 19

5/ CONSECUENCIAS DE LOS CONFLICTOS ARMADOS: LA REALIDAD DE LAS PERSONAS DESPLAZADAS Y/O REFUGIADAS PÁG 22

6/ CONSECUENCIAS DE LOS CONFLICTOS ARMADOS: MENORES SOLDADO PÁG 36

7/ CONSECUENCIAS DE LOS CONFLICTOS ARMADOS DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO PÁG 39

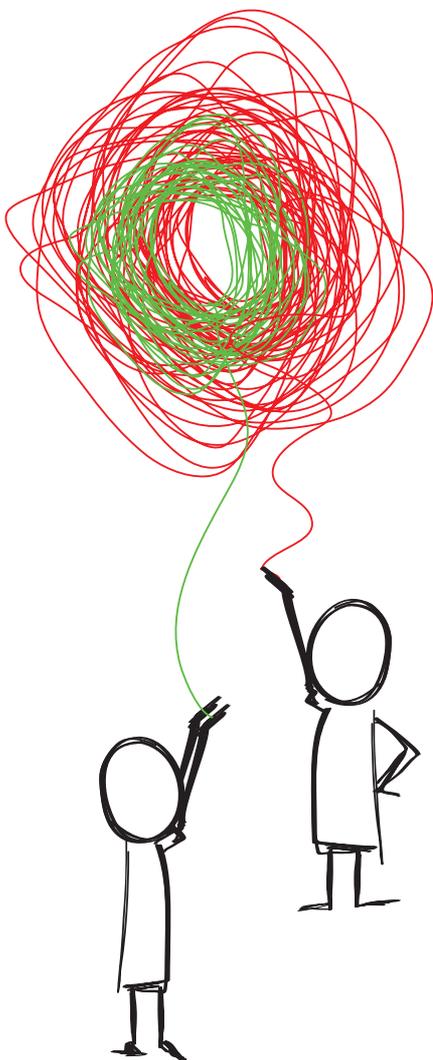
8/ LA SALVAGUARDA EN SITUACIONES DE CONFLICTO ARMADO: LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO PÁG 43

9/ LA EDUCACIÓN EN SITUACIONES DE CONFLICTO Y EMERGENCIA: EDUCACIÓN MOTOR DE DERECHOS PÁG 52

10/ ¿Y YO? ¿Y NOSOTROS? PÁG 57

PARA SABER MÁS: BIBLIOGRAFÍA PÁG 59

INTRODUCCIÓN



El trabajo conjunto entre la Red Colegios promovida por el Servicio Jesuita a Refugiados de Colombia y la Red Solidaria de Jóvenes, promovida por Entreculturas en España, motivó la realización de una unidad didáctica sobre temáticas de interés para ambas instituciones.

En este caso se partió de la Cartilla de Formación con la que el SJR estaba trabajando con los y las jóvenes, que reciben formación sociopolítica y humana en el marco de la Red SJR Colegios en diferentes lugares de Colombia, y se vio la oportunidad de reflexionar y trabajar conjuntamente sobre las realidades de violencia y conflicto que se dan, tanto en los entornos cercanos como a nivel global, y **descubrir lo que la juventud puede hacer para construir un entorno de paz.**

Esta unidad trabaja diferentes temáticas relacionadas con la violencia y el conflicto en 10 talleres con objetivos específicos, cuya duración varía dependiendo del grupo y del tiempo con el que se cuente.

Hay talleres que pueden realizarse en una sesión y otros que pueden llevar dos o tres sesiones; además, son talleres abiertos en los que se pueden realizar, una, dos o todas las dinámicas.

- 1 El conflicto y la violencia (1 sesión)**
- 2 Análisis de los conflictos en nuestro entorno (1 o 2 sesiones)**
- 3 Comunicación no violenta (3 sesiones)**
- 4 La violencia y los conflictos armados (1 sesión)**
- 5 Consecuencias de los conflictos armados: la realidad de las personas desplazadas y/o refugiadas (2 sesiones)**
- 6 Consecuencias de los conflictos armados: menores soldado (1 o 2 sesiones)**
- 7 Consecuencias de los conflictos armados desde la perspectiva de género (2 sesiones)**
- 8 La salvaguarda en situaciones de conflicto armado: los derechos humanos y el derecho internacional humanitario (2 sesiones)**
- 9 La educación en situaciones de conflicto y emergencia: educación motor de derechos (2 sesiones)**
- 10 ¿Y yo? ¿Y nosotros? (1 sesión)**

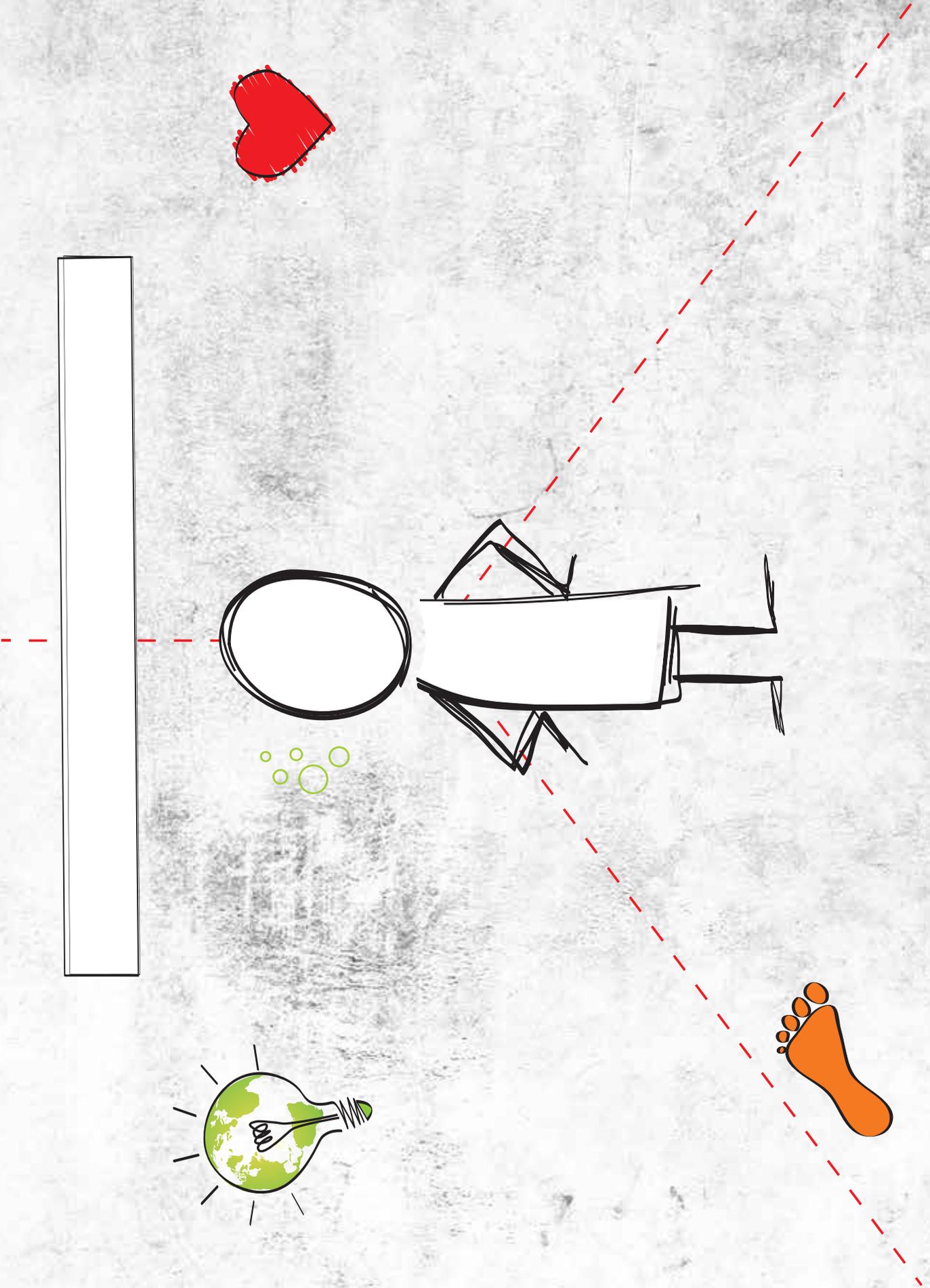
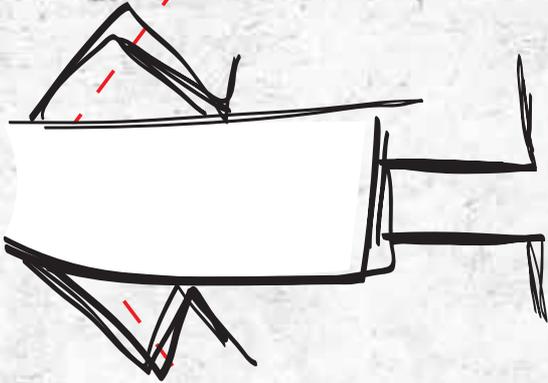
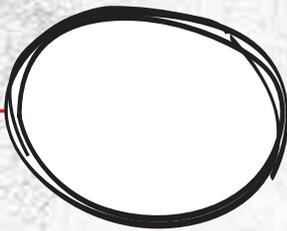
Es importante en cada taller realizar la última dinámica propuesta, el "Mini yo". Al principio de la actividad se entregará a cada participante una ficha con un monigote. Cada uno se dibujará sobre la base del monigote y pondrá su nombre.

En el "Mini yo" anotarán al terminar el taller:



Entendemos el "Mini yo" como una herramienta de evaluación tanto personal, como para quien dinamiza. Ayuda a hacernos conscientes del proceso vivido en tres niveles: en el ámbito cognitivo, en el emocional y en el actitudinal.

Si se realizan varios talleres, se puede utilizar un único mini yo dividiendo cada apartado por el número de talleres para que los y las jóvenes puedan tomar conciencia de lo que han aprendido, de sus sentimientos y su compromiso en cada taller.



1/ EL CONFLICTO Y LA VIOLENCIA

© Entreculturas



OBJETIVOS

- 1 Descubrir lo que es el conflicto y la diferencia entre conflicto y violencia.
- 2 Conocer cómo surgen los conflictos y cómo pueden llegar a derivar en violencia, así como pautas de actuación para romper la escalera que lleva del conflicto a la violencia.

DESARROLLO

A) Puntos de vista

Comenzamos el trabajo en grupo con la lectura del siguiente texto¹:

En algún lugar del tiempo, más allá del tiempo, el mundo era gris.

Gracias a los indios shir, que robaron los colores a los dioses, ahora el mundo resplandece y los colores del mundo arden en los ojos que los miran.

Ticio Escobar acompañó a un equipo de la televisión, que viajó al Chaco, desde muy lejos, para filmar escenas de la vida cotidiana de los shir.

Una niña indígena perseguía al director del equipo, silenciosa sombra pegada a su cuerpo, y lo miraba fijo a la cara, de muy cerca, como queriendo meterse en sus raros ojos azules.

El director recurrió a los buenos oficios de Ticio, que conocía a la niña y entendía su lengua. Ella confesó:

- Yo quiero saber de qué color ve usted las cosas.
- Del mismo que tú –sonrió el director.
- ¿Y cómo sabe usted de qué color veo yo las cosas?

Relato: Puntos de vista de Eduardo Galeano. Bocas del tiempo. Ed. S.XXI de España Editores S.A.

¹ "Más que un cuento". Fuente: Revista Familias. Igual-Da.

PARA COMENTAR

- ¿Por qué los colores están en los ojos de los que miran?
- ¿Crees tú que la niña y el director ven las cosas iguales o distintas? ¿Por qué?
- Explica una situación en la que hayas tenido un “punto de vista” diferente a un amigo o amiga, o a alguien cercano. ¿A qué crees que se ha debido?
- Se comenta en grupo por qué si se evita tener un único punto de vista, se tiende a ser más tolerante y se aceptan mejor las diferencias y la diversidad de culturas, religiones, ideologías, etc...

B) El conflicto

Se coloca un papel continuo con la palabra **conflicto** escrita en el centro.

Se pide a cada participante (o por parejas) que piense lo que significa la palabra conflicto y que una vez tenga pensada una definición la escriba en el papel.

Cuando todas las personas o parejas hayan escrito su definición, reflexionamos sobre ella, construimos una definición común y dialogamos: ¿Qué es un conflicto? ¿Cuándo se produce una situación conflictiva? ¿Vivimos en nuestro entorno situaciones de conflicto? ¿Qué puede derivarse de las situaciones de conflicto?

En el diálogo la persona que facilita la dinámica tiene que ayudar a tomar conciencia de que los conflictos son habituales entre las personas. No estar de acuerdo con las opiniones de otras, percibir y entender situaciones de diferente manera, tener gustos diversos o discutir es propio de las relaciones humanas. Es algo normal y no tiene por qué ser negativo. Muy al contrario, puede ayudarnos a respetar la diversidad, a convivir con quienes son diferentes. Además, nos permite aprender a dialogar, buscar soluciones y mejorar nuestras habilidades, gestionar nuestros pensamientos y emociones y relacionarnos con las demás personas. Por eso, las situaciones de conflicto constituyen una oportunidad. Sin embargo, cuando una persona o un grupo, trata de resolver el conflicto imponiendo su voluntad mediante agresiones y daños físicos, psicológicos, morales o de otro tipo (insultos, amenazas, humillaciones), se producen situaciones de violencia.

Es importante comprender que la violencia cotidiana que vemos, ejercemos o sufrimos es la misma que la que provocan conflictos violentos a gran escala.

C) La escalera del conflicto²

¿Cómo surgen los conflictos y cómo podemos evitar que se agraven? Se distribuye la Escalera del conflicto, preguntando a los y las jóvenes si están de acuerdo con las descripciones contenidas en ella y si ya han vivido una experiencia parecida en el entorno escolar o en su barrio.

En grupos pequeños se dibuja la Escalera del conflicto con sus siete “escalones”; cada persona escribe en un pósit una estrategia, un gesto, una

² Un viaje por la educación en el mundo: República Democrática del Congo, “Educación y Conflictos Armados”. Propuesta para trabajar con el Calendario Escolar 2011/12. Entreculturas.

palabra, una actitud, que pueden ser utilizados para romper la escalera. Así, por ejemplo, el diálogo, el compartir, la escucha, la educación... Al final de la dinámica, la Escalera de cada grupo tiene que quedar sumergida y cubierta por los pósters de los y las participantes.

ESCALERA DEL CONFLICTO

- 1. El desacuerdo sobre un recurso.** Todos quieren la misma cosa. Juan y María quieren la pelota durante la hora de recreo. Juan quiere jugar al fútbol, mientras que María quiere jugar al baloncesto.
- 2. Personalización del problema.** El otro tiene la culpa y es tonto; Ella es estúpida y egoísta; "Siempre tienes la pelota. ¡No es justo!".
- 3. El problema crece...** Los problemas aumentan y se inflaman antiguos rencores: "Siempre decides a qué juego tenemos que jugar, aunque la mayoría de tus compañeros de clase no están de acuerdo". "Cuando vemos una película, siempre tienes el mejor lugar".
- 4. El diálogo de sordos.** Cada lado en el conflicto busca alianzas con sus propios amigos. Se habla "del" otro, en lugar de hablar "con" el otro. Las partes se comunican a través de gestos no verbales: Se dan la espalda, hacen caer las bicicletas de los "adversarios", rompen la pelota, etc.
- 5. Se construye una imagen del enemigo.** El otro es una persona terrible. Las partes sólo se centran en los últimos sucesos: las bicicletas al suelo, la pelota desinflada. Todo lo que se había vivido antes se olvida y queda una imagen deformada del otro.
- 6. Se abren las hostilidades.** El objetivo es hacer daño a la contraparte. Si alguien en el grupo trata de ser más diplomático, bajar el tono de la tensión, o trata de ver el punto de vista de los otros, es considerado como un traidor.
- 7. La separación física.** Ya no hay espacio suficiente para los dos grupos: el profesor les separa, cambian de clase. Pero el conflicto queda sin resolver.

Fuente: Adaptado de:
[http://www.educationforpeace.no/
spanish/conflicttransformacion.php](http://www.educationforpeace.no/spanish/conflicttransformacion.php)



2/ ANÁLISIS DE LOS CONFLICTOS EN NUESTRO ENTORNO

© Entreculturas



OBJETIVOS

- 1 Realizar un análisis de la realidad de nuestro entorno y descubrir los conflictos que surgen en él.
- 2 Elaborar compromisos personales y grupales para resolver situaciones de conflicto y mejorar la convivencia.

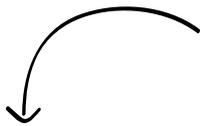
DESARROLLO

A) Los conflictos en nuestro entorno

¿Se producen situaciones de conflicto entre nosotros? Pensad en el grupo en 3 o 4 situaciones que hayan podido ocurrir en estos últimos días (no estar de acuerdo con tu madre, con tus amigos, tener diferencias con alguien por gustos deportivos o de música o por querer ir a sitios diferentes...) ¿Cómo te has sentido?

Elaboramos una lista de posibles situaciones de conflicto y escribimos al lado de cada una cómo lo resolvimos. ¿Qué hubiera ocurrido si se hubiera resuelto de manera diferente?

Este listado puede haberse pedido previamente, al finalizar la sesión anterior, y compartir las situaciones encontradas.



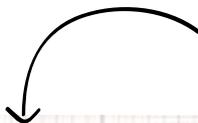
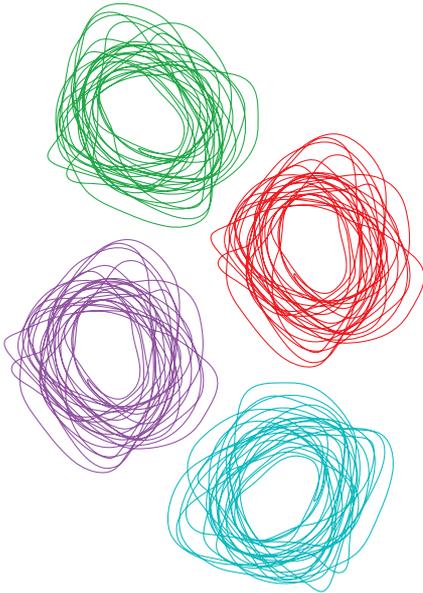
Situación de conflicto	¿Con quién/es?	¿Cómo nos sentimos?	¿Cómo se resolvió?	¿Podías resolverlo de otra manera? ¿Cómo?

B) La violencia de nuestro entorno

- Elaboramos un listado de 20 películas, videojuegos, canciones, videoclips, anuncios, dibujos animados, noticias, etc. que recordemos. Después analizamos en cuántos de ellos se producen situaciones de violencia (física o verbal).
- Reflexionamos sobre cómo en nuestro entorno y en los medios de comunicación la violencia es algo común y constante. Vivimos rodeados de violencia. ¿Cómo podemos transformarla? ¿Qué podemos hacer nosotros y nosotras?

C) Análisis de conflictos y violencia en mi centro educativo

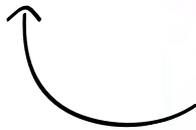
- 1) Se divide el grupo en dos sub-grupos con el fin de llevar a cabo la actividad, favoreciendo la participación de la mayoría de los y las asistentes. Una vez conformados estos subgrupos, se explica la actividad de la siguiente manera: sobre una lámina de poliestireno, en donde está dibujado el croquis del colegio, los y las estudiantes deben identificar los lugares en donde se presentan conflictos (discusiones, enfrentamientos, riñas, entre otros), tales como la portería, los salones o aulas, las canchas y patios, los baños.
- 2) Una vez dibujados estos espacios, los y las participantes ubicarán en la maqueta las personas involucradas en estos conflictos. Cada uno tendrá una silueta sujeta a un palillo para que lo puedan incrustar en la lámina de poliestireno. Habrá representaciones de todas las personas que están presentes en el centro educativo (padres y madres, docentes, estudiantes, personal de limpieza...).
- 3) Posteriormente identificarán cuán graves son los conflictos, haciendo uso de unas banderas de colores. Las rojas para los conflictos más graves, las amarillas para los que son leves y las azules para los que apenas están surgiendo.
- 4) Finalmente, los y las participantes tendrán la posibilidad de escribir en unos papeles en blanco para describir los tipos de conflictos que se presentan y la forma en que se manifiestan. Por ejemplo: gritos, peleas, odio, resentimiento, entre otras expresiones físicas y no verbales.
- 5) Se dibujará el siguiente esquema en el tablero para ir registrando información relacionada con los temas que vamos a tratar:



Lugares en los que se presentan conflictos	Actores (personas involucradas)	Actitudes (tipos de conflictos)	Nivel del conflicto (alto, medio, bajo)
Caseta	Niñas, niños y los que cuidan la caseta	Gritos, groserías, empujones	Alto, bajo
Salones o aulas de pre-escolar o infantil	Niñas y niños	Peleas entre las niñas	Bajo
Portería	Estudiantes, porteros y los papás	Gritos de los estudiantes	Alto, medio



6) ¿Cómo podemos transformar estas situaciones? ¿Qué podemos hacer nosotros y nosotras?



D) Un paraíso de conflictos³

El único paraíso que quedaba en la tierra era un lugar cuya característica fundamental era que había muchísimos conflictos. Había conflictos de todo tipo, por cuestiones materiales, como intereses de dinero, de tierras, de ropas,...; por asuntos ideológicos y de creencias ya que, como es lógico, no todo el mundo pensaba ni creía lo mismo; y por sentimientos y relaciones entre personas.

Además, allí había gente muy diferente, llegada desde muchos puntos de la tierra. Tenía fama internacionalmente reconocida por ser un lugar paradisíaco para vivir, precisamente por la paz que reinaba allí gracias a la política de gestión de conflictos que habían aprobado en la constitución, cuyo proceso de elaboración, por cierto, también fue muy conflictivo.

Lo que tenían clarísimo es que todas las personas eran dignas y por tanto había que tener en cuenta sus voces. Eso no quería decir que todas las personas tuvieran razón en todo ni tampoco que todos los intereses y necesidades fueran igual de importantes; pero sí que todas debían ser tenidas en cuenta y debían implicarse en los asuntos comunes. Claro, no estamos hablando de algo idealista ni sencillo, porque en muchísimas ocasiones, las necesidades e intereses entraban en conflicto.

³ DÍAS D: Día Escolar de la Paz y la No Violencia (30 de enero). La Paz... Sueño y Ensayo. Curso 2012-13. Entreculturas.

Por eso tenían un protocolo de actuación, es decir, una serie de pasos que tenían que seguir cuando había un conflicto. Y se tomaban los conflictos con mucho humor y rigurosidad a la vez. Si, comprendieron que el humor es una de las cosas más serias que hay y a veces ayuda mucho a suavizar los puntos de vista encontrados.

Este era el protocolo que seguían cuando se detectaba un conflicto:

1. Cada una de las partes se tomaba la molestia de pararse y tratar de descubrir qué es lo que le pasaba realmente: lo que necesitaba para solucionar esa situación. Intentaba ordenar las necesidades y descubrir cuáles eran más importantes. En esta primera fase se decían: “No nos confundamos: llamemos a las cosas por su nombre”.

2. Diálogo: expresaban sinceramente y con respeto lo que necesitaban y sentían. Escuchaban con interés y comprensión lo que necesitaban y sentían las otras personas. Se ponían en su lugar para poder comprender estas situaciones.

3. Perspectiva y bien común: una vez expuestos y comprendidos los diferentes puntos de vista, pensaban juntos qué era lo mejor para todos y todas. Se planteaban la situación en conjunto teniendo en cuenta cuáles eran las necesidades más importantes. Las ordenaban de mayor a menor importancia.

4. Opciones y consenso: una vez que habían ordenado las necesidades de mayor a menor importancia, ideaban distintas maneras de solucionarlas, empezando por las que habían considerado más importantes e iban tomando decisiones poniéndose de acuerdo entre todos y todas.

De esta forma resolvían sus conflictos y todos veían cómo su dignidad era respetada y respetaban la dignidad de las demás personas.

Cada vez que abordaban de esta manera las situaciones difíciles, crecían y crecían, aprendían y aprendían. Así construían vidas y sociedades felices.



➤ ¿Qué conclusiones sacamos de esta historia?

➤ ¿Qué puntos son los principales para trabajar la solución de los conflictos y prevenir la violencia?

➤ ¿Qué compromisos podemos realizar como grupo en este sentido?

➤ ¿Cómo podemos transmitir a otras personas la necesidad de resolver los conflictos de manera pacífica?

E) MINI YO

3/ COMUNICACIÓN NO VIOLENTA⁴

© Deyanira Hernández



OBJETIVOS

- 1 Desarrollar habilidades de comunicación necesarias para una resolución de conflictos no violenta.
- 2 Ofrecer herramientas para mejorar las relaciones interpersonales y promover el respeto mutuo.

DESARROLLO

A) Nos ponemos en situación

Vamos a dividirnos en grupos de 5 personas y realizar la representación de diferentes situaciones cotidianas:

- Cuando la mamá de Juan entra en su cuarto la ropa está desordenada y tirada en el suelo, las zapatillas en mitad de la habitación y su mesa de estudio desordenada...
- María ha prestado a Lucía un libro que le encanta. Cuando Lucía le devuelve el libro está manchado de comida y dobladas algunas páginas...
- Luisa no ha sacado buenas notas este trimestre; cuando sus padres reciben el boletín de notas...
- A Carlos le encanta jugar al baloncesto y hoy ha quedado con sus amigos para jugar. Cuando están jugando uno de ellos hace una entrada un poco fuerte, le tira al suelo y se hace una herida...
- En el colegio nos han mandado un trabajo en equipo y nos hemos repartido la tarea. Margarita ha traído su parte y no era lo que le tocaba...

**REPRESENTAR
CINCO
SITUACIONES
DIFERENTES**



En gran grupo nos preguntamos:

- > ¿Cómo ha actuado cada personaje en las situaciones propuestas?
- > ¿Creéis que cuando nos comunicamos con otras personas podemos expresarnos de manera que se produzcan conflictos y malentendidos? Cuando hablamos en un conflicto, ¿generamos actitudes de defensa o de resistencia? ¿Qué palabras, qué gestos, qué actitudes adoptamos en este tipo de situaciones?
- > ¿Sabéis lo que es una comunicación no violenta?

⁴ ROSENBERG, Marshall B. "Comunicación no Violenta. Un lenguaje de Vida". Gran Aldea Editores.

B) Aprendemos a comunicarnos

Retomamos los ejemplos que hemos representado anteriormente y en los mismos grupos.

Vamos a ir analizando cada uno de los cuatro componentes de la comunicación no violenta (CNV). Repartiremos una ficha a cada grupo comenzando por el primero:

CNV 1: OBSERVAMOS

Lo primero de todo observamos la situación que se está produciendo, describimos en pocas palabras cuál es la situación representada...



El primer componente de la CNV implica la separación entre la observación y la evaluación. Cuando las mezclamos, la otra persona suele tener la impresión de que le estamos criticando y por lo tanto opone resistencia a lo que le decimos. Las observaciones tienen que ser específicas del momento y el contexto. Por ejemplo: "Hank Smith no ha marcado un gol en veinte partidos" en lugar de "Hank Smith juega mal al fútbol".

Anotamos las expresiones que hemos utilizado en nuestra representación (o que podríamos haber utilizado en esa situación) y al lado escribimos la observación sin evaluación que puede ayudar a no generar malestar en la otra persona y, por tanto, a no generar conflicto y violencia. Por ejemplo:

"Eres un desordenado. Siempre lo dejas todo tirado"/"Hoy no has recogido tu habitación".

"Hacer las tareas en grupo es un horror, la gente no hace lo que tiene que hacer y al final me toca a mí hacerlo todo"/"Margarita se ha despistado y hoy no ha traído lo que le tocaba, tendremos que ver cómo lo arreglamos".

Segundo, trabajamos la dinámica ¿Estás escuchando?

Por parejas se entrega a uno las instrucciones A y a otro las B. Se realiza en dos tiempos siguiendo las instrucciones.

Instrucciones

A

- 1 Cuenta a tu pareja un problema que te interese resolver.
- 2 Tu pareja te contará una historia importante para ella. Te toca escuchar y cuando consideres oportuno:

- Pondrás pegas a todo lo que dice.
- Darás consejos sin que te los pida el que habla.
- Dirás "ya hablaremos de eso más tarde".
- Tratarás de contar una historia mejor.
- Conversarás con alguien más mientras te está hablando la otra persona.
- No responderás.
- Te pasarás de gracioso diciendo una tontería tras otra.
- Interrumpirás y cambiarás de tema.
- Le harás reproches.
- Mirarás a otra parte y no al que te habla.
- Responderás con "por qué..." a todo lo que se te dice.
- Te reirás sin venir a cuento.
- Te sentirás molesto y ofendido por lo que te dice la otra persona.
- Le harás callar.



- 1 Cuenta a tu pareja una historia importante para ti.**
- 2 Tu pareja te contará un problema que le interesa resolver. Te toca escuchar y cuando consideres oportuno:**

- Formulas preguntas aclaratorias. Entonces lo que quieres decir es: ¿cuándo pasó? ¿qué personas estaban involucradas?...
- Le expresas que entiendes cómo se siente: "es normal que te sientas así, creo que te entiendo..."
- Le felicitas.
- Le miras a la cara y asientes con la cabeza.
- Valoras las cosas positivas que te dice la otra persona: genial, has hecho estupendamente...



Observar sin juzgar y escuchar de manera activa son dos actitudes necesarias para que se produzca una comunicación efectiva y no violenta. Repartimos a cada persona el siguiente texto como recuerdo de los "trucos" necesarios para escuchar activamente a las otras personas que nos rodean.

¿ESTÁS ESCUCHANDO?"

El truco de un buen conversador no es ser interesante (saber hablar), sino estar interesado (saber escuchar). Decimos que una persona realiza una buena escucha activa cuando es capaz de prestar atención de una forma intencionada, dando claras muestras de comprensión y generando empatía (esto es, sabiendo ponerse en el lugar del otro).

¿Cómo hacer una buena escucha activa?

- 1) Presta toda tu atención a la persona que habla y dale claras muestras de ello: mírale frecuentemente a los ojos, asiente mediante gestos y expresiones verbales.**
- 2) Repite los puntos clave de aquello que te cuente y que parezca tener importancia para él, para darle a entender que le vas comprendiendo.**

3) No lo interrumpas salvo para mostrar que atiendes y para pedir aclaración si no entiendes.

Existen **factores que pueden interferir** en nuestra capacidad de escucha:

Hábitos no verbales: desviar la mirada, movernos demasiado o muy poco, apoyar la cabeza en las manos, descuidar nuestra postura, perder el equilibrio y la simetría del cuerpo, cubrirte demasiado tiempo el pecho o el vientre con los brazos, ocultar las manos, no respetar el espacio territorial del otro,...

Actitudes impulsivas: hacer evaluaciones o emitir juicios críticos, dar consejos sin que te los pidan, tratar de contar nuestro caso o una historia mejor que la que nos cuentan, preguntar selectivamente curioseando, disparar porqués, interpretar retorcidamente las intenciones del otro,...

CNV 2: SENTIMOS



Retomamos la dinámica anterior de la escucha e identificamos y expresamos cómo nos hemos sentido cuando hemos escuchado y cuando nos han escuchado. Es importante saber expresar cómo nos sentimos y encontrar un por qué a nuestros sentimientos.

Podemos utilizar, para ello, la hoja de sentimientos que aparece en la página 16.

En nuestro grupo podemos iniciar y terminar nuestros encuentros expresando cómo nos sentimos, eso nos ayudará a elaborar un vocabulario de sentimientos que nos permita expresar de forma clara nuestras emociones y que a la larga nos puede ayudar a resolver conflictos.

CNV 3: NECESITAMOS



Colocamos en un papel o en una pizarra la siguiente frase:
“¡Eres la persona más egoísta que he conocido en mi vida!”

¿Cómo podemos reaccionar? ¿Qué podemos contestar ante esa afirmación?

Tenemos **cuatro opciones para recibir un mensaje negativo:**

1. Culparnos. Aceptamos el punto de vista de la otra persona y nos cuesta un precio muy alto, ya que nos lleva a sentirnos culpables, avergonzados y deprimidos.

“Sí, es verdad, debería tener más en cuenta a los demás”.

2. Culpar a los otros. Echamos la culpa a la otra persona y lo más probable es que sintamos rabia.

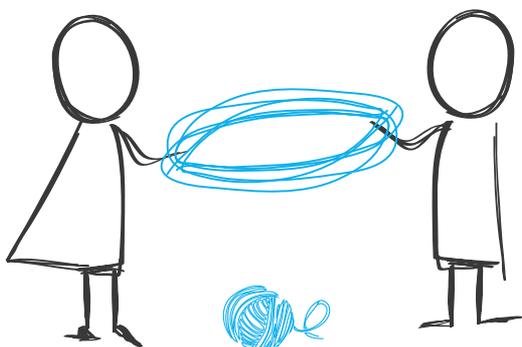
“¡No tienes derecho a decirme eso! ¡Tú sí que eres egoísta!”.

3. Percibir nuestros propios sentimientos y necesidades. Al centrar la atención en nuestros sentimientos y necesidades, tomamos conciencia de que lo que sentimos en una determinada circunstancia deriva de nuestras necesidades concretas (de reconocimiento, de valoración...)

“Cuando me dices que soy la persona más egoísta que conociste en tu vida, me siento herido, porque yo querría que reconocieras los esfuerzos que hago para tener en cuenta tus preferencias”.

4. Percibir los sentimientos y necesidades de los otros.

“¿Te sientes herida porque necesitas que se tomen en cuenta tus preferencias?”



Nuestros sentimientos son el resultado de cómo elegimos tomarnos lo que dicen y hacen los demás, y también de nuestras necesidades y expectativas particulares en ese momento.

Identificar claramente cuál o cuáles necesidades tenemos en el momento es muy importante, porque nos da la oportunidad de revisar las estrategias que estamos empleando, si éstas perturban nuestra relación con otros o nuestro propio bienestar.

Generalmente los conflictos son causados por desacuerdos sobre las formas (estrategias) de resolver una situación (satisfacer una necesidad) ya que la gente tiende a defender una posible estrategia o solución y apegarse a ella, con la intensidad con la que buscaría satisfacer una necesidad básica.

Volvemos a las representaciones que hemos realizado al comienzo e intentamos retomar las expresiones que se fueron diciendo ante las situaciones planteadas: ¿Qué necesidades estaban en el fondo de cada situación? ¿Podemos expresar las necesidades de manera clara, concreta y vincularlas con nuestras emociones? **Escribimos:**

ANTE EL DESORDEN DE LA HABITACIÓN...

“Estoy enfadada porque he dedicado tiempo a limpiar y ordenar la casa y necesitaría que todos contribuyerais a mantenerla limpia y ordenada”.

ANTE UNA TAREA MAL DESARROLLADA...

“Me ha dado rabia que no se haya hecho bien la tarea; quería terminar rápido porque he quedado con un amigo para ir al cine después”.

ANTE UNA FALTA EN UN PARTIDO DE BALONCESTO...

“Necesitaría que fueras más cuidadoso cuando estás jugando porque ahora me duele mucho la pierna”.



LISTADO DE SENTIMIENTOS



ABURRIMIENTO

ALEGRÍA

ALIVIO

AMOR

ANGUSTIA

ANSIEDAD

AÑORANZA

ARMONÍA

ASOMBRO

CALMA

CARIÑO

CELOS

CÓLERA

COMPASIÓN

CONFIANZA

CONFUSIÓN

CULPA

CURIOSIDAD

DECEPCIÓN

DOLOR

DESÁNIMO

DESCONCIERTO

DESCONFIANZA

DESCONSUELO

DESEO

DESESPERACIÓN

DESAMPARO

DESOLACIÓN

DESPRECIO

EMPATÍA

ENFADO

ENTUSIASMO

ENVIDIA

ESPANTO

ESPERANZA

FASTIDIO

FRUSTRACIÓN

HOSTILIDAD

HUMILLACIÓN

IMPACIENCIA

IMPOTENCIA

INDIFERENCIA

INDIGNACIÓN

INQUIETUD

INSATISFACCIÓN

INSEGURIDAD

INTERÉS

INTRIGA

IRA

IRRITACIÓN

MELANCOLÍA

MIEDO

NOSTALGIA

ODIO

OPTIMISMO

PACIENCIA

PÁNICO

PASIÓN

PENA

PEREZA

PESIMISMO

PLACER

RABIA

RECELO

RECHAZO

RENCOR

RESENTIMIENTO

RESIGNACIÓN

SATISFACCIÓN

SEGURIDAD

SERENIDAD

SORPRESA

TEMOR

TERNURA

TERROR

TIMIDEZ

TRANQUILIDAD

TRISTEZA

VALENTÍA

VERGÜENZA

CNV 4: PEDIMOS



¿Cómo expresaremos lo que queremos pedir para conseguir que los demás respondan a nuestras necesidades de una manera compasiva?

- Uso un lenguaje claro, positivo y concreto
- De manera consciente y asertiva
- Desarrollando empatía
- Agradecimiento
- Perdonarnos

La asertividad⁵ es una habilidad social que significa expresar los propios sentimientos, deseos, derechos legítimos y opiniones sin amenazar o castigar a los demás y sin violar los derechos de otras personas. La *persona asertiva* se caracteriza por ser honesta en relación a sus sentimientos y es capaz de expresar oposición frente a algo o alguien que no está de acuerdo. Entre las ventajas de ser asertivo están: reducir la tensión que puede generar una situación problema y aprender a decir “no” con seguridad sin sentirse culpable.

En ocasiones no se es capaz de ser asertivo, y entonces se es pasivo y/o agresivo ante la forma de expresar los derechos. La *persona pasiva* se caracteriza por expresar sus sentimientos, pensamientos y opiniones de forma insegura y con falta de confianza. La persona que actúa así se puede sentir a menudo incomprendida, no tomada en cuenta y manipulada. Y la *persona agresiva* va a defender sus derechos personales y a expresar sus pensamientos, sentimientos y opiniones de una manera inapropiada e impositiva, sin tener en cuenta los derechos de las otras personas.

Se explican los tres estilos de conducta (pasivo, agresivo y asertivo) y sus respectivas ventajas y desventajas, luego se divide la clase en grupos de 3 ó 4 participantes. A cada uno de los grupos le corresponde preparar una de las situaciones que se presentan a continuación utilizando uno de los tres estilos de comportamiento: asertivo, pasivo y agresivo.

- 1) Debes acercarte a las dos personas que están delante de ti en un evento público (cine, teatro, etc.) para decirles que no puedes escuchar. Estas personas llevan un buen tiempo hablando. (Estilo asertivo)
- 2) Tu grupo se reúne en los recreos y en esta ocasión deciden ofrecerte para que fumes. Pero a ti no te interesa. (Estilo pasivo)
- 3) Uno de tus profesores acostumbra a llegar tarde a clase; para reponer este tiempo toma 10 minutos del recreo. Tu grupo está incómodo con esta situación y decide hablar con el profesor. (Estilo asertivo)

⁵ Actividad tomada de la Unidad Didáctica Habilidades de comunicación. Autoras: Mónica S. Dulcic y Paulina Fajardo. Centro de Investigación para la Paz (CIP).

TRES
ESTILOS:

PASIVO
ASERTIVO
AGRESIVO



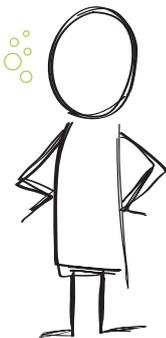
4) Tu compañera suele invadir con sus cosas tu mesa, dejándote poco espacio para trabajar. (Estilo agresivo)

Al final de las representaciones se realizará una puesta en común en torno a los siguientes puntos:

- ¿Cómo fue la representación de cada persona?
- ¿Cómo se sintió cada uno con su papel?, ¿se identificó con el estilo de comportamiento representado?
- ¿Cuáles son las ventajas y desventajas del estilo de conducta representado en cada situación?
- ¿Cómo son las peticiones en cada una de las representaciones? ¿Tienen en cuenta las características necesarias para una comunicación no violenta?

C) Repaso

Retomamos los cuatro pasos de la Comunicación No Violenta (CNV) y pedimos que en grupos escriban en una hoja dichos pasos y lo que han aprendido de cada uno de ellos.



**OBSERVAMOS: NO EVALUAR
Y ESCUCHAR ACTIVAMENTE
SENTIMOS
NECESITAMOS
PEDIMOS: SER ASERTIVOS**

D) MINI YO

4/ LA VIOLENCIA Y LOS CONFLICTOS ARMADOS⁶

© SJR Ecuador



OBJETIVOS

- 1 Conocer las situaciones de violencia y conflicto armado en el mundo.
- 2 Descubrir las realidades que viven las personas que sufren las consecuencias de las situaciones de violencia y conflicto armado en el mundo.

DESARROLLO

A) Mapa de ideas

Realizamos un mapa de ideas sobre conflictos armados. Si el grupo es muy grande podemos dividirlo en subgrupos de entre 5 y 7 personas. En un papel continuo o en una cartulina, escribimos en el centro **conflicto armado** y les pedimos a los chicos y chicas que escriban a partir de ese centro ideas que les surjan sobre los conflictos armados. Sobre las ideas que propongan también pueden seguir desarrollando nuevas ideas.

Después de un rato suficiente para que los y las jóvenes hayan podido trabajar, exponemos los diferentes mapas que han surgido y vamos retomando ideas para profundizar en ellas:

- > ¿Qué es un conflicto armado?
- > ¿Cuáles son las causas de los conflictos armados?
- > ¿Y los efectos y consecuencias?

Establecemos junto con los y las jóvenes las respuestas a estas preguntas.

B) Mapamundi de los conflictos armados⁷

El objetivo de la dinámica es identificar en un mapamundi todos los conflictos armados actuales. Para lograrlo, el grupo, organizado en pequeños subgrupos, tendrá que superar diversas pruebas. Cada prueba consistirá en conseguir una breve noticia sobre un conflicto armado y el nombre del país en el que se desarrolla para colocarlo en un mapamundi.

⁶ Niños y niñas soldados. Guía didáctica para educadores y educadoras. Coalición Española para acabar con la utilización de niños y niñas soldados.

⁷ Fuente: Escola de Cultura de Pau. Juegos de Paz. Caja de Herramientas para educar hacia una cultura de paz. La Catarata, Madrid, 2009.



Para tener datos sobre los conflictos armados puedes consultar el siguiente enlace: <http://escolapau.uab.cat/conflictosypaz/index.php>

Antes de empezar, hay que indicarle a cada equipo cuántos conflictos armados hay y en cuántos países se producen para que sepan qué cantidad de noticias y nombres de países han de tener al final, para completar el mapamundi.

PRUEBA 1

Mirar en periódicos distintos y ver de cuántos **conflictos armados** hablan. Tendrán que recoger las noticias que encuentren sobre conflictos armados y escoger una noticia de cada uno. Una vez se hayan localizado y recortado las noticias, la persona que anime la prueba dará a cada grupo el nombre del país identificado con un conflicto armado, para colocarla en el mapamundi. Esta debe ser la primera prueba para todos los grupos; la realizan simultáneamente. Una vez identificados los conflictos conocidos, tendrán que iniciar la investigación de los conflictos olvidados.

PRUEBA 2

Los conflictos africanos. Montar una historia donde se relacionen las palabras: teléfonos móviles (por el coltán), diamantes, madera, gasolina (petróleo), café, leones, jirafas y baobabs. Al terminar, el facilitador o facilitadora debe explicar que una de las principales causas de conflicto en África es la riqueza de sus recursos naturales, mayoritariamente utilizados en los países del norte y no en los países africanos. Finalmente, a cada grupo se le da una noticia sobre uno o dos Estados africanos donde hay conflicto/s y sus nombres para situarlos en el mapamundi.

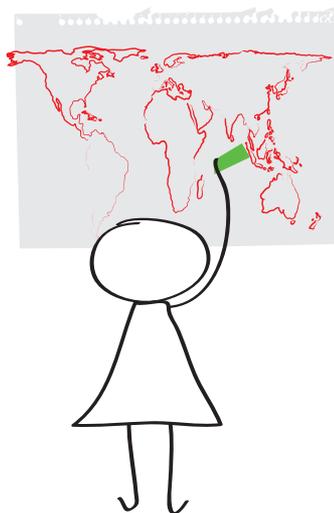
(Hay que garantizar que al acabar la ghyrkana el gran grupo tenga todas las piezas y noticias de África para completar el mapamundi, por lo que hay que distribuir todas las noticias entre los grupos que participan).

PRUEBA 3

Los conflictos asiáticos. El grupo tiene que adivinar el nombre de un Estado asiático donde haya un conflicto armado a través del juego del ahorcado. La persona que dinamiza indica el número de letras y la primera letra del nombre de un país afectado por un conflicto. El grupo tiene que adivinar las letras una por una; cada vez que falla se avanza un trazo en el dibujo del ahorcado. Si aciertan el nombre del país antes de acabar el dibujo del ahorcado, pasan la prueba. Entonces el dinamizador les entregará una noticia de ese país y su nombre para situarlos en el mapamundi. Si no aciertan el nombre, volverán a jugar con el nombre de otro Estado asiático con algún conflicto armado. Si hay más conflictos que grupos, habrá que repartir entre todos los grupos las noticias y nombres de los Estados asiáticos con conflictos armados que no acierten en el juego.

PRUEBA 4

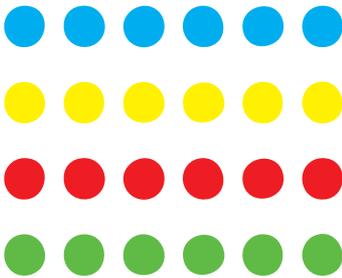
Los conflictos americanos. En América se vive el conflicto más antiguo, el de Colombia, iniciado, para algunos autores, en 1964 con el surgimiento de la guerrilla de las FARC; para otros incluso es anterior, en 1948 con el asesinato de





Jorge Eliecer Gaitán (político y abogado colombiano, alcalde de Bogotá en 1936, ministro de Educación en 1940 y Trabajo en 1944, congresista y candidato disidente del Partido Liberal a la Presidencia de la República para el período 1946-1950). Para pasar la prueba tenéis dos opciones: explicar todo lo que conozcáis del conflicto colombiano o indicar como mínimo cinco cosas procedentes de Colombia o vinculadas a dicho país (de cualquier tema: comida, música, geografía, etc.), más allá del conflicto armado. Si pasan la prueba, se les dará una noticia de un conflicto americano y su nombre para situarla en el mapamundi. Si no son capaces de indicar cinco cosas de Colombia, entonces tendrán que bailar una cumbia.

PRUEBA 5



Los conflictos en Europa. En Europa, también hay algunos conflictos abiertos. Se sitúa al grupo al lado de un tablero de "twister", se les informa de qué número de conflictos se considera que existen en Europa y deben indicar a qué países corresponden; por cada país que se equivoquen el grupo debe poner un pie o una mano en el tablero situándolo en la zona que correspondería al país en el mapa (norte, sur, este u oeste). Cuando el grupo acierte un país puede retirar todos los pies y manos que tenga sobre el tablero y volver a empezar hasta que acierte un nuevo país.

PRUEBA 6

Ésta será la última prueba y se hará en gran grupo. Se trata de situar todos los países con conflictos en el mapamundi. Cada grupo lo hará encajando los nombres recogidos en las diversas pruebas en un mural del mapamundi. En otras palabras, deberán localizar en el mapa todos los países en conflicto.

Valoración y conclusiones

- ¿Cuántos de los conflictos identificados conocíais previamente? ¿Cómo los conocíais?
- ¿Os han sorprendido los conflictos descubiertos? ¿Y las noticias recogidas? ¿Cuáles son las que más os han sorprendido?

Otras indicaciones

A mitad de la actividad, algún grupo de corresponsales puede ser raptado por una guerrilla y ser retirado del juego (para ir a hacer el almuerzo u otros trabajos de "retaguardia"). Al final, habrá que ver cómo rescatarlos, ya que sin las noticias y las piezas recogidas por este grupo, el gran grupo no podrá acabar el mapa.

Propuestas de acción

Difundid el mapamundi y las conclusiones de la dinámica entre vuestros compañeros y compañeras.



D) MINI YO

3/ CONSECUENCIAS DE LOS CONFLICTOS ARMADOS: LA REALIDAD DE LAS PERSONAS DESPLAZADAS Y/O REFUGIADAS

© Sergi Cámara/Entreculturas



OBJETIVOS

- 1 Comprender lo que supone la realidad de desplazamiento y/o refugio para muchas personas en el mundo y entender los sentimientos de estas personas que han tenido que dejarlo todo.
- 2 Valorar el hecho de tener un lugar donde vivir seguro y cómodo, donde tener sus cosas y poder desarrollarse.

DESARROLLO

A) Nos acercamos a la realidad⁸

La persona que dinamiza reúne a los y las participantes en asamblea y les lanza la siguiente introducción:



Imaginate que de repente mañana tienes que salir de casa con tus padres y hermanos o hermanas a otro lugar. El camino lo tienes que hacer andando, así que no podéis llevaros muchas cosas. Nadie os explica ni qué tendréis en el lugar donde os van a ubicar, ni cuánto tiempo estaréis lejos de vuestro hogar.

¿Qué te llevarías? ¿Qué cosas crees que echarías de menos?

La persona que dinamiza puede ir anotando en la pizarra en dos columnas algo que se llevarían y algo que echarían de menos, junto al nombre de la persona que lo ha compartido.

⁸ Cada mes un derecho cada día una responsabilidad. Derechos de las personas refugiadas. Propuesta didáctica del calendario escolar 2013-14.

Después se les explica que en el mundo hay muchas personas en esa situación, tener que salir de casa, dejar sus cosas e ir a vivir a un lugar diferente, bien dentro de su país bien fuera de las fronteras del mismo.

Un día tuvieron que abandonar su casa, su localidad o su país por diferentes razones, pero todos con algo en común: su miedo por ser perseguidos o rechazados por su raza, su religión, su nacionalidad, su grupo social o por las causas políticas que apoyan. También por su miedo a experimentar situaciones de guerra y conflictos armados en la zona en la que vivían o situaciones de desastres naturales, como terremotos o inundaciones.

B) Nos convertimos en investigadores e investigadoras

Se divide al grupo en subgrupos de 4 o 5 personas. A cada grupo se le entregan dos noticias sobre las personas refugiadas para que analicen en torno a las siguientes preguntas:

- ¿Qué habéis entendido por persona refugiada y/o desplazada?
- ¿Habíais oído hablar antes sobre las personas refugiadas y desplazadas?
- ¿Qué habéis aprendido sobre esta realidad?
- ¿Qué derechos de estas personas, en especial de los niños y niñas, son vulnerados?
- ¿Crees que una persona refugiada o desplazada fue consciente de que, debido a sus circunstancias, podría acabar en la situación en la que ahora se encuentra?
- ¿Dirías que las personas desplazadas o refugiadas han llegado a esa situación por errores o equivocaciones cometidos por ellos o ellas mismas?
- ¿Qué considerarías más grave de los y las protagonistas de las noticias que habéis analizado?

Después realizamos una puesta en común, donde cada grupo explica las noticias que les han tocado y comparten con el resto de compañeros y compañeras sus respuestas a las preguntas que se plantean.

En un mapamundi situamos los países de los que hablan las noticias para entender de qué parte concreta del mundo hablan y escribimos nuestras definiciones sobre desplazamiento y refugio.

Para conocer más conceptos básicos de este tema podemos consultar el informe de Entreculturas y el SJR: “Educación en tiempo de espera. Un derecho vulnerado para millones de personas refugiadas y desplazadas” (págs. 24 a 30).

http://www.entreculturas.org/files/documentos/estudios_e_informes/EducacionEnTiempoDeEspera.pdf?download



NOTICIAS PARA ENTREGAR A LOS GRUPOS



NOTICIA 1: Las normas de la Unión Europea obstruyen la protección del asilo

Los solicitantes de asilo en Europa a menudo tropiezan con la normativa comunitaria, que dificulta sus posibilidades de encontrar asilo en un determinado país de la UE donde podrían sentirse mejor protegidos. Así lo ve el nuevo informe del JRS Europa, Protection Interrupted (Protección Interrumpida), presentado hoy.

Este mes de junio, la UE adoptará un nuevo Sistema Europeo Común de Asilo, del cual el “Reglamento de Dublín” es una pieza central. Pero el informe describe cómo el Reglamento de Dublín obstaculiza la búsqueda de protección a un solicitante de asilo en Europa. En primer lugar la gente no sabe cómo funciona realmente la regulación ni cuáles son sus derechos. En segundo lugar, suelen enviar a estas personas a países de la UE que no ofrecen ni vivienda digna ni servicios básicos, dejando a muchas de ellas sin hogar y en la indigencia. En tercer lugar, los solicitantes de asilo son detenidos en muchos de los países de la UE, al parecer, por el mero hecho de ser un solicitante de asilo.

El informe señala que un problema importante revelado por el estudio del JRS Europa son los dispares procedimientos de asilo y las condiciones básicas que establecen los diferentes países de la UE.

“Para que el Sistema Europeo Común de Asilo sea sostenible, en realidad debería haber un nivel común de protección garantizado en todos los países de la UE”, afirma Amaral. En su estudio, el JRS Europa identificó varias medidas que los gobiernos europeos pueden tomar para hacer el sistema más humano, protector y digno. Unas condiciones de acogida adecuadas –una vivienda digna, asistencia médica y prestaciones básicas de subsistencia– son muy importantes, ya que los solicitantes de asilo no pueden acceder a mucho más al tener, en su mayoría, prohibido trabajar. También es crucial mejorar la forma de informar a las personas sobre los procedimientos de Dublín, en idiomas que puedan entender. Es especialmente importante permitir un mejor acceso a abogados cualificados, ya que tenerlo aumenta en gran medida la probabilidad de estar más informado y poder presentar el caso ante un juez.

Adaptada de JRS Europa, Bruselas. A 4 de Junio de 2013.

NOTICIA 2: La lucha de una joven refugiada por poner su educación por delante del matrimonio

Hace justo un año, la determinación de Aida Budjut por continuar sus estudios provocó la dura oposición de su abuela, que piensa que la joven de 16 años debería casarse y tener niños. Pero Aida, refugiada sudanesa, no se iba a dejar amedrentar y, con el apoyo de su padre está ganando la batalla. Esta adolescente comenzó hace poco su sexto curso de inglés para extranjeros con el fin de aprender el idioma y, con el tiempo, enseñar inglés a estudiantes de primaria.

Ella es uno de los 400 refugiados en los campos de Sudán del Sur que han sido admitidos para este curso por parte de Windle Trust International, un socio colaborador de ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados). Además, Aida ha comenzado a trabajar como profesora de infantil en el campo de refugiados de Yusuf Batil tras finalizar un curso de preparación para educación infantil.

Aunque Aida está ganando el equivalente a unos 250 dólares mensuales, con los que ayuda a su familia, su abuela, Rajab, todavía no está convencida. “Mi abuela pensó que me conformaría con haber ido a clase y que después aceptaría casarme” dice la joven. “Pero ella no entiende qué es lo que yo quiero”. Aida explica que no quiere acabar atrapada en un matrimonio temprano dependiendo de su marido, como les ocurre a otras jóvenes que ella conoce.

Su familia tuvo que huir de su aldea en el estado de Nilo Azul, en Sudán del Sur, a finales de 2011 cuando se convirtió en objetivo del conflicto entre el ejército sudanés y el movimiento Ejército de Liberación del Pueblo de Sudán-rama Norte. Aida y su abuela Rajab quedaron separadas del resto de la familia e hicieron su viaje solas hasta el campo de Yusuf Batil, en Sudán del Sur. Preocupada por cómo iba a mantener a su nieta, Rajab pensó que sólo el matrimonio podría ofrecer seguridad económica a la chica. Un día, sus padres y parientes llegaron al campo y las cosas empezaron a cambiar. “Estaba muy feliz de ver a mis padres, no sólo porque estuvieran vivos” dice, “sino también porque mi padre no estaba de acuerdo con la insistencia de mi abuela por casarme”. Rajab ya no insiste más a Aida para casarse de inmediato, pero sigue pensando que debería encontrar un marido, al menos antes de que cumpla los 20 años.

Adaptada de ACNUR, Sudán del Sur. A 13 de Mayo de 2013.

NOTICIA 3: El incierto futuro de los refugiados de la guerra de Mali

Los ojos están puestos en el norte de Mali, donde desde enero una alianza internacional liderada por Francia trata de hacer frente a los yihadistas y terroristas que en 2012 se hicieron con el control de tres provincias que ocupan la mitad del estado.

Pero casi medio millón de personas se han visto obligadas a abandonar sus hogares y buscar acomodo en zonas más seguras. El Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) calcula que de las 430.000 malies que han escapado de la zona en conflicto, 144.000 se encuentran fuera de las fronteras de Mali. La mitad, unos 70.000, están en territorio mauritano, desde donde la ONG Médicos Sin Fronteras (MSF) ha dado la voz de alerta por las duras condiciones en que viven. El resto ha llegado a Burkina Faso, Níger y Argelia, principalmente.

En el informe titulado "Atrapados en el desierto", MSF hace un llamamiento a los organismos internacionales para que no se olviden de estos refugiados, sobre los que pesa no sólo la dureza de su estancia en Mauritania sino lo más básico para sobrevivir, sino la incertidumbre de no saber cuándo van a poder regresar a sus casas.

A esto hay que añadir que muchos de los que han escapado pertenecen a las comunidades árabe o tuareg, sobre las que se están cometiendo abusos constantes y actos de venganza porque el imaginario popular los relaciona de manera sistemática con los grupos armados que se levantaron contra las autoridades de Bamako.

MSF ha realizado su estudio con más de un centenar de testimonios recogidos en el campamento mauritano de Mbera. "Los refugiados han visto cómo empeoraba su situación en el campo" con el paso de los meses, señala la organización humanitaria. Ya a finales de 2012 MSF denunció que la situación nutricional era crítica y las tasas de mortalidad estaban por encima de los umbrales de emergencia para niños menores de dos años.

Adaptada del reportaje de Luis de Vega. El ABC. A 13 de abril de 2013.

NOTICIA 4: Colombia: respuesta ineficaz del gobierno ante el aumento del desplazamiento en el Valle del Cauca

La intensificación del conflicto entre paramilitares, guerrilla y fuerzas gubernamentales ha dejado un saldo de más 5.200 personas desplazadas durante el pasado año en el distrito de Buenaventura, en el sureste del departamento del Valle del Cauca.

El Estado no ha conseguido garantizar la asistencia a las víctimas de la violencia en la región, según el informe del Servicio Jesuita a Refugiados. En vez de ser el Estado el principal proveedor de ayuda humanitaria, complementado por las ONG, ocurre lo contrario, el fracaso del gobierno ha agravado la crisis humanitaria. Los funcionarios se han negado con frecuencia a registrar a las víctimas del desplazamiento en el registro nacional como desplazados, porque se las considera víctimas de la delincuencia común, ignorando la relación entre el crimen organizado y el conflicto. Pero un análisis detallado del conflicto en el distrito de Buenaventura revela la existencia de un conflicto armado en la zona.

Por ello, el informe del JRS pide que, teniendo en cuenta las obligaciones de Colombia bajo el derecho internacional humanitario, se garantice a todas las personas desplazadas por la fuerza el acceso al sistema nacional de asistencia y protección.

El año pasado unos 230.000 colombianos se vieron obligados a huir de sus hogares debido a la violencia, aproximadamente cinco de cada mil habitantes. En el Valle del Cauca, las luchas por el control de la producción de cocaína en la zona entre grupos paramilitares y criminales, y la guerrilla izquierdista de las FARC causaron desplazamientos masivos en varias ocasiones.

En el distrito de Buenaventura, durante el apogeo de la violencia, en agosto pasado, 59 de los 169 fueron declarados como de alto riesgo. En estas áreas, el grupo paramilitar, La Empresa, controla el tráfico de drogas y otros negocios ilegales y amenaza a la población civil.

Adaptada de JRS Bogotá, Colombia. A 2 de mayo de 2013.

NOTICIA 5: La creciente xenofobia afecta a los refugiados en Nairobi, Kenia

El gobierno de Kenia ordenó el pasado mes de diciembre a todos los refugiados que viven en zonas urbanas trasladarse a los campamentos y dejar de inscribir a los solicitantes de asilo en las zonas urbanas, el miedo y las dificultades se han cernido sobre la capital de Kenia, a pesar de los esfuerzos de las ONG de Kenia por bloquear la aplicación de esta directiva. En particular, los refugiados somalíes, así como los kenianos de origen somalí, han sido víctimas de un acoso cada vez mayor.

Después de la ofensiva de las fuerzas kenianas contra el grupo insurgente Al-Shabab en el sur de Somalia a finales de 2011, una oleada de secuestros, bombardeos y escaramuzas tuvieron lugar en Eastleigh, Dadaab y Garissa, en el sur y el noreste de Kenia. Como consecuencia de ello, el gobierno reforzó las medidas de seguridad. Sin embargo, el carácter indiscriminado de la respuesta gubernamental está causando graves problemas, que no sólo no respetan los derechos humanos de la población refugiada en Kenia, sino que tampoco contribuyen a mejorar la seguridad de la población en su conjunto.

Para no seguir viviendo con miedo en Nairobi, unas 20.000 personas habrían abandonado voluntariamente el país. La inseguridad crónica y el subdesarrollo, no obstante, hacen poco probable que Somalia pueda garantizar la protección de los más de 600.000 refugiados que residen actualmente en Kenia. Para los refugiados que se trasladan a los campamentos en el norte de Kenia, ya superpoblados y peligrosos, la situación no es mucho mejor.

Los refugiados atrapados en esta crisis suelen perder la mayor parte de sus pertenencias, cuando no todas. Acusan a la policía, que se les culpa injustamente por la oleada de atentados que han sacudido Kenia en los últimos meses. Aparte de que les roban cuando les detienen, algunos somalíes se han visto obligados a pagar para ser puestos en libertad, así mismo deben pagar su protección a grupos locales de vigilantes ilegales. Quienes sustentaban a sus familias han huido debido al acoso, y ahora éstas se ven obligadas a depender de los grupos de la sociedad civil para conseguir alimentos, medicinas y cubrir otras necesidades básicas. Estos últimos acontecimientos han reavivado los traumas de las personas vulnerables en las comunidades de refugiados.

Adaptada de JRS Nairobi, Kenia. A 9 de Mayo de 2013.

NOTICIA 6: Menores somalíes no acompañados y en situación de riesgo encuentran seguridad en Etiopía

Cuando Hassen Ibrahim llegó recientemente a Etiopía, no había visto a sus padres en dos años. “Como era el hijo mayor me quedé para cuidar de mi abuela, que estaba demasiado enferma para viajar” explica el muchacho de 15 años, poco después de cruzar al este de Etiopía tras haber huido de la sequía que asuela Somalia. Hassen es uno de los cada vez más numerosos menores no acompañados que están llegando a los campos del distrito de Dollo Ado levantados en Etiopía.

Muchos se vieron obligados a quedarse para cuidar de enfermos o parientes mayores que no podían emprender el duro viaje hasta Etiopía desde sus hogares en el sur de Somalia. Cuando sus parientes murieron o cuando se volvió muy difícil sobrevivir en sus aldeas, hicieron su camino a la frontera. Pero el viaje hacia un lugar seguro está lleno de peligros. Aquellos a quienes sorprenden huyendo a Etiopía son vistos como traidores por parte de las milicias antigubernamentales de Al Shabaab, y muchos refugiados recién llegados cuentan que han visto cómo secuestraban a adolescentes y hombres jóvenes para reclutarles a la fuerza o incluso ejecutarlos. Podría haber ni más ni menos unos 2.500 menores no acompañados en los cuatro campos de refugiados de Dollo Ado. El número de los que no logran llegar se desconoce.

A principios de mes, ACNUR, UNICEF y Save the Children (USA) llevaron a cabo de manera conjunta un amplio estudio con el fin de determinar mejor el número de menores no acompañados en los campos. Los equipos de registro de ACNUR juegan un papel vital a la hora de reunificar a las familias, ya que los buscan en un sistema de base de datos global que recoge los nombres de cada refugiado, el lugar y el clan de origen. Cuando no se puede encontrar a los padres, ACNUR se asegura de encontrar familias de acogida apropiadas para los niños de modo que no se queden solos.

“Espero que ahora que estoy en Etiopía pueda ir a la escuela. Nunca he ido antes a la escuela” dijo Hassen mientras jugaba con su hermana de cinco meses, a la que ha visto por primera vez tras llegar a Dollo Ado.

Adaptada de ACNUR, Dollo Ado, Etiopía. A 30 de Septiembre de 2011.

NOTICIA 7: La otra tragedia griega

Un afgano que huyó de su país porque se convirtió del islam al cristianismo y temía que lo fueran a linchar. Un sirio que abandonó su tierra cuando una bomba destruyó su casa. Un sudanés que cruzó la frontera a Libia después de que soldados mataran a su padre y violaran a sus hermanas. Los tres se han sumado a los ríos de refugiados que fluyen, como siempre desde comienzos de la historia humana, de los lugares más desdichados de la tierra, desembocando hoy en Atenas. Persiguen el sueño europeo, pero se encuentran atrapados en el pantano de la crisis griega: indocumentados, indeseados, despreciados, luchan día a día para sobrevivir y conviven con la amenaza permanente de volver a sufrir la violencia que creían haber dejado atrás en sus países de origen.

Los griegos, muchos de ellos, odian a los refugiados. Los refugiados, muchos de ellos, odian a los griegos. Hablé con más de 20 personas, hombres y mujeres, procedentes de tres de los países más peligrosos de la tierra –Afganistán, Siria y Sudán–, y el consenso entre ellos era total: Grecia era un limbo infernal del que se querían ir lo antes posible, aunque con pocas posibilidades de hacerlo, ya que los países del norte donde pretenden perseguir sus sueños tampoco los quieren y presionan al Gobierno griego para impedir su salida.

En las oscuras oficinas del Foro Griego para Refugiados, me invitaron a participar en una improvisada clase de inglés. Había 14 alumnos, hombres y mujeres, y un profesor que me hizo de traductor. Todos eran afganos. Llamaba la atención el buen humor de esta gente. Tenían todos pasados terribles, presentes difíciles y futuros tremendamente inciertos, pero mantenían todos la esperanza. Cuando les pregunté cómo era la calle ateniense, el tono de la conversación cambió. “No entiendo por qué nos dejan entrar si después nos tratan tan mal”, dijo el chico de 20 años, generando murmullos de asentimiento. El día después de mi encuentro con los afganos en la clase de inglés, un paquistaní fue asesinado a cuchillazos. La policía no suele intervenir en casos de asaltos a los extranjeros.

Esos 14 afganos y su profesor eran, a primera vista, los más desafortunados de la tierra. Pero tenían un plan, tenían una misión. Quizá una misión imposible, pero ellos no se daban por vencidos. Lo que para otros podría parecer un limbo aterrador, para ellos era una parada de autobús. Por más tiempo que tengan que esperar, confían en que su sueño se cumplirá.

Adaptada del reportaje de John Carlin. El País. A 5 de marzo de 2013.

NOTICIA 8: La llegada del monzón dispara el temor entre los desplazados de Rakhine, Myanmar

La Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR) pidió el viernes acción urgente para mejorar las condiciones de las personas desplazadas en el estado de Rakhine, en Myanmar, con el fin de evitar una catástrofe humanitaria cuando comience la temporada de lluvias en unas semanas.

Desde mayo a septiembre se espera que la temporada de monzones traiga fuertes lluvias y posibles ciclones en el estado de Rakhine, donde más de 115.000 personas siguen desplazadas tras la violencia intercomunal del año pasado. Las inundaciones empeorarán las ya de por sí frágiles condiciones de alojamiento y saneamiento y aumentarán el riesgo de contraer enfermedades que se transmiten por el agua. ACNUR y sus socios han pedido urgentemente al gobierno de Myanmar que evalúe las necesidades de refugio de forma prioritaria. Se identificarán pronto terrenos adecuados y se abordarán los desafíos relativos al agua y las instalaciones de saneamiento.

Desde que comenzó el desplazamiento en el estado de Rakhine en junio del año pasado, unas 27.800 personas, en su mayoría del estado de Rakhine, han huido en barcos desde puntos de la Bahía de Bengala. Se cree que cientos de ellas han muerto ahogadas y muchas han llegado a países como Tailandia, Malasia e Indonesia.

Una delegación de alto nivel de ACNUR destacó recientemente en Myanmar la necesidad de reconciliación entre comunidades y otras acciones tangibles para mejorar la seguridad en el estado de Rakhine de modo que los desplazados puedan disfrutar de sus derechos, incluidos la libertad de movimientos y de acceso a los servicios y a medios de vida. Asimismo ha pedido a los países de la región que mantengan sus fronteras abiertas para las personas que necesitan protección internacional y que les ofrezcan asistencia temporal y protección hasta que se encuentre una solución duradera para ellas. En paralelo, la Agencia de la ONU para los Refugiados sigue presionando para que se aborden las causas de este flujo, buscando medidas prácticas que garanticen los derechos básicos de todos los que viven allí, y que garanticen eventualmente el acceso a la ciudadanía a aquellas personas que actualmente no la tienen.

Adaptada de ACNUR Yangon (Myanmar). A 19 de abril de 2013.

NOTICIA 9: Zaatari, el “campamento de los niños”

Lo llaman el “campamento de los niños”. Porque, en Zaatari –a 15 kilómetros de la frontera con Siria–, más de la mitad de los refugiados huidos de la guerra de Siria son niños. Unos niños que han sido testigos de la violencia que se vive en su país y que han sufrido el desarraigo. En Zaatari, **la desorientación, el aburrimiento y el trauma echan raíces en estos pequeños.**

Pero lo cierto es que sufren doblemente: como niños y como refugiados. “La mayor necesidad aquí es la construcción de nuevas escuelas. Hay dos, pero necesitamos más”, explica Eoifi McDonnall, portavoz del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). **“Tenemos más de 50.000 niños en Zaatari, pero por ahora sólo unos 10.000 pueden ir a la escuela aquí”**, comenta Najwa Mekki, portavoz de UNICEF en Zaatari. **La comida, el agua y la sanidad también son necesidades urgentes. Los niños necesitan ayuda psicológica.** “Estos chicos han sufrido muchísimo. Han visto una violencia que les puede dejar marcados de por vida”, advierte Mekki. UNICEF ha creado pequeños oasis para que puedan dibujar y jugar con otros compañeros. Y así, entre columpios y toboganes, olvidan por un rato que son refugiados y vuelven a ser tan sólo niños.

El extremo calor –en verano, las temperaturas sobrepasan aquí los 45 grados–, las pocas opciones de entretenimiento y la falta de seguridad mantienen a la mayoría de los niños dentro de las tiendas de lona, junto a su familia.

Jordania se encuentra ya desbordada demográfica y financieramente por los 483.000 refugiados sirios que han traspasado su frontera, a un ritmo de 2.000 al día. UNICEF prevé que alcancen la cifra de 1,2 millones a final de este año. En Zaatari se preparan para un verano que será duro. “Cuando inauguramos el campamento, el último día de julio de 2012, nos embargó la emoción porque sabíamos que para estos refugiados no hay vuelta atrás”, recuerda McDonnall.

Adaptada del reportaje de Rosa Meneses. El Mundo. A 28 de abril de 2013.

NOTICIA 10: Tailandia: las interminables dificultades de los trabajadores inmigrantes

A finales de enero, se concedió a los dos millones de trabajadores inmigrantes irregulares, que se calcula que viven en Tailandia, una prórroga de cuatro meses a sus permisos de trabajo, hasta abril de 2013, mientras esperan que sus respectivos gobiernos verifiquen sus nacionalidades. Aunque este es un buen paso como medida temporal, cuando termine el nuevo plazo, los trabajadores inmigrantes indocumentados que ya están en Tailandia podrían no poder registrarse, de manera que se enfrentarán a las mismas amenazas de detención y deportación que sufren en la actualidad, dice Kohnwilai Teppunkoonngam, responsable de atención a los inmigrantes del JRS Tailandia. A menos que haya un cambio social en cómo las sociedades de acogida, como la tailandesa, perciben a los inmigrantes y refugiados, será muy difícil garantizar la protección de los más necesitados. Así lo ven los equipos del JRS en Mae Sot donde los migrantes forzosos de Birmania constituyen el 70 por ciento de la población.

En el pasado, la verificación de la nacionalidad –que proporciona a los inmigrantes un pasaporte provisional que les permite una mayor libertad de movimiento y les otorga derechos legales– resultaba muy onerosa. Los inmigrantes pagan hasta 15.000 bahts (500 dólares) a los intermediarios, cuando su salario diario medio no llega a 300 bahts. En 2011, muchos inmigrantes no consiguieron registrarse antes de la fecha límite inicial debido a la poca publicidad o por la dificultad de comprender el complicado procedimiento burocrático. En esos procesos de regularización, los migrantes que pudieran ahorrar la mitad de sus ingresos diarios, necesitaban al menos cinco meses para poder pagar los costos de registro. Estos desmesurados costes obligan a los inmigrantes a cargar con pesadas deudas. Incapaces de pagarlas, caen en la servidumbre u otras formas ilegales de abuso y explotación.

A finales de febrero, el gobierno tailandés anunció la apertura de varios centros de servicio de ventanilla única para la verificación de la nacionalidad en el país. Aparte, el coste del registro se ha reducido a 9.000 bahts, haciendo que el proceso sea más asequible y accesible. “Los centros de ventanilla única pueden hacer que la verificación de nacionalidad sea mucho más sencilla para los migrantes”, dice Teppunkoonngam, que añadió que deben ponerse en marcha medidas permanentes que permitan el registro.

Adaptada de JRS Asia Pacífico. A 22 de marzo de 2013.



C) Videoforum “Las travesías de Daniel” (33’) (en youtube: Crónica de Pirry: Desplazados)

<http://www.youtube.com/watch?v=c-nrzVQNJjw>: parte 1

<http://www.youtube.com/watch?v=cCWrt7aLdS8>: parte 2

<http://www.youtube.com/watch?v=rVfE2wQvxMk>: parte 3

<http://www.youtube.com/watch?v=qoWFMynn2Nw>: parte 4

Al finalizar **podemos conversar sobre las siguientes preguntas:**

- > ¿Qué es lo que más te ha llamado la atención de la película? ¿Por qué?
- > ¿Qué sentimientos te produce? ¿Por qué?
- > ¿Cómo crees que vive cada una de las personas del video la realidad del desplazamiento? ¿Cómo se sienten? ¿Qué expectativas tienen?
- > ¿Por qué se ha producido el desplazamiento?
- > ¿Qué consecuencias tiene el desplazarse?
- > ¿A quiénes les ha afectado y cómo?

D) El Servicio Jesuita a Refugiados: Acompañar, Servir y Defender

Se muestra al grupo la imagen del logo del JRS. Teniendo en cuenta todo lo que hemos trabajado, ¿qué crees que quiere transmitir esta silueta?



- > ¿Conocéis el lema del JRS? ¿Qué creéis que significa cada una de las palabras?

Pensad en las personas refugiadas y desplazadas que hemos conocido a lo largo de la lectura de noticias, de vídeos, de testimonios leídos.

- > ¿Qué creéis que significan para ellos y ellas estas palabras?

Para más información: <http://www.jrs.net/?L=ES>



E) Conocemos campañas que promueven los derechos de las personas desplazadas y refugiadas:

Visitamos las páginas web de las siguientes campañas promovidas por Entreculturas: la Red Jesuita con Migrantes de América Latina y el Caribe (RJM-LAC), la Federación Internacional de Fe y Alegría (FIFyA), la Comunidad de Vida Cristiana (CVX) y la Federación Latinoamericana y del Caribe de Colegios Jesuitas e Ignacianos (FLACSI).



-- NOLAND: <http://noland.eu/>

-- "Ábrete a la hospitalidad y se enriquecerá la solidaridad".

<http://lahospitalidadabrefronteras.org/>

➤ ¿Qué podemos hacer nosotros para poder dar a conocer la realidad de las personas desplazadas y refugiadas?

➤ ¿Qué responsabilidad tenemos cada uno de nosotros frente a la defensa de los derechos de las personas refugiadas o desplazadas?

También podemos profundizar la realidad de la movilidad humana y los movimientos migratorios:



-- Informe "Superar fronteras" del Servicio Jesuita a Migrantes España (SJM-España). <http://www.sjme.org/sjme/item/684-superar-fronteras>

-- Informe "Vidas en tránsito. Experiencias de migrantes que viven en Marruecos y Argelia" publicado por el Servicio Jesuita a Refugiados-Europa (JRS-Europe) y la propuesta didáctica unidad didáctica realizada por el SJM España, Alboan y Entreculturas. <http://www.sjme.org/sjme/item/753-vidas-en-transito>

D) MINI YO



6/ CONSECUENCIAS DE LOS CONFLICTOS ARMADOS: MENORES SOLDADO⁹

© Carolina Moreno/Entreculturas



OBJETIVOS

- 1 Conocer y reflexionar sobre la vulneración de los derechos de los niños y niñas en situaciones de conflicto armado.
- 2 Descubrir las consecuencias que supone para niños y niñas vivir en situaciones de conflicto armado y motivar la implicación activa para dar a conocer dicha realidad.

DESARROLLO

A) Menores soldado

Situaremos en el centro del grupo un pedazo de papel continuo de un metro de largo. Se pedirá a los y las jóvenes que escriban la idea que tienen sobre los y las menores soldado: ¿Quiénes son? ¿De dónde son? ¿Por qué participan en los conflictos? ¿De qué manera?...

Después de esta lluvia de ideas proyectamos la película “Niños soldados: guerreros antes que niños” que encontrarás en el siguiente enlace (28’): http://www.entreculturas.org/noticias/ninos_soldados_promoviendo_la_esperanza

Al finalizar el visionado de la película, la persona que dinamiza lee la lluvia de ideas que previamente había llevado a cabo el grupo y, a partir de ella, se abre un espacio de debate sobre la realidad de los y las menores soldado. Algunas preguntas que puedan ayudar a fomentar la discusión:

- > Si hiciéramos de nuevo una lluvia de ideas, ¿volveríamos a escribir los mismo? ¿Por qué?
- > ¿Qué es lo que más nos ha sorprendido del documental?
- > Cuando oímos por primera vez el término “menores soldado” ¿pensamos que podría incluir a niñas? ¿Por qué? ¿Y ahora?

© Entreculturas



⁹ Adaptación de “12 pasos para un mundo más justo. 12 de febrero. Día Internacional contra la utilización de Menores Soldado. Propuesta didáctica para secundaria”. Entreculturas. 2012-2013.

B) Historias en primera persona

Se conforman cinco grupos. A cada grupo se le entrega una copia del resumen de la Declaración de los derechos de la infancia y un artículo de los siguientes:



-- "Me dieron un Kaláshnikov y me enseñaron a matar":

http://internacional.elpais.com/internacional/2012/07/14/actualidad/1342298461_631728.html

-- "Soldado a los ocho años":

http://elpais.com/diario/2005/02/10/internacional/1107990016_850215.html

-- "Yo fui un niño soldado":

http://elpais.com/diario/2008/01/19/eps/1200727610_850215.html

-- "Disparaba cuando me lo ordenaban. Matamos a todos":

http://elpais.com/diario/2005/02/06/domingo/1107665558_850215.html

-- Testimonios que aparecen en el documento: "Aprenderás a no llorar: Niños combatientes en Colombia" (p.e. pág. 15, 29, 36...):

<http://www.unicef.org/colombia/conocimiento/aprenderas.htm>

Se propone leer el artículo y después reflexionar en grupo sobre cómo los niños y niñas soldado ven vulnerados sus derechos (reconocidos en la Convención sobre los Derechos de la Infancia). No se trata de que enumeren los derechos que estos niños y niñas ven vulnerados, sino de reflexionar en qué aspectos y de qué formas lo son.

DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA

1. Derecho a la igualdad, sin distinción de raza, religión o nacionalidad.
2. Derecho a una protección especial para que puedan crecer física, mental y socialmente sanos y libres.
3. Derecho a tener un nombre y una nacionalidad.
4. Derecho a una alimentación, vivienda y atención médica adecuadas.
5. Derecho a educación y atenciones especiales para los niños física o mentalmente disminuidos.
6. Derecho a comprensión y amor por parte de las familias y de la sociedad.
7. Derecho a una educación gratuita. Derecho a divertirse y jugar.
8. Derecho a atención y ayuda preferentes en caso de peligro.
9. Derecho a ser protegido contra el abandono y la explotación en el trabajo.
10. Derecho a recibir una educación que fomente la solidaridad, la amistad y la justicia entre todo el mundo.

Fuente: <http://www.amnistiacatalunya.org/edu/docs/e-dec-ninos-resumen.html>

También podemos ver el documental “Los niños de la guerra-Especiales Pirry” en youtube <http://www.youtube.com/watch?v=G7sVPenzgQQ> y trabajar alguna de las partes en donde aparecen testimonios de menores soldado.

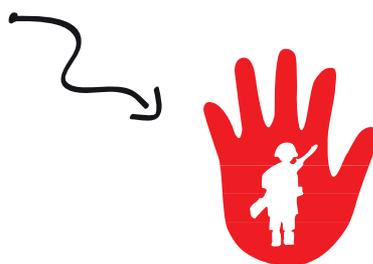
C) Manos a la obra



© SJR

El día 12 de febrero, miles de personas en todo el mundo reivindican la no utilización de menores en conflictos armados.

Se conoce también como el **día de la Mano Roja**, símbolo internacional de esta demanda.



Usando lo aprendido a través de las dinámicas, os animamos a escribir un artículo sobre menores soldado o a elaborar un pequeño resumen sobre la realidad y darlo a conocer en el centro educativo en el que estamos o en el barrio o ciudad donde vivimos.

También podemos unirnos a la campaña de la Mano Roja (el día 12 de febrero), reuniendo impresiones de manos rojas y entregándolas a los representantes políticos para que intercedan por las demandas y empiecen iniciativas políticas contra el uso de menores soldado.

Podemos informarnos más sobre esta campaña en <http://www.redhandday.org>

D) MINI YO



7/ CONSECUENCIAS DE LOS CONFLICTOS ARMADOS DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO¹⁰

© SJR Colombia



OBJETIVOS

- 1 Descubrir e identificar situaciones de vulneración de derechos que conllevan la realidad de conflicto armado para niñas y mujeres.
- 2 Reflexionar sobre las relaciones entre hombres y mujeres e identificar qué actitudes pueden ayudarnos a establecer relaciones justas, respetuosas y de cooperación entre ambos.

DESARROLLO

A) Testimonios

María, ex combatiente colombiana: <http://www.youtube.com/watch?v=TSBIS3IELJ0>

Niñas soldado: dos realidades diferentes un mismo sufrimiento (María, ex combatiente de una guerrilla colombiana y María Calderón, responsable de un proyecto de reinserción social de niños y niñas soldado en República Democrática del Congo, conversan en torno a las similitudes y diferencias de la realidad de las niñas y mujeres soldado en ambos países).

http://www.youtube.com/watch?v=q_yzjDwg4PI

- > Una situación de emergencia, un conflicto armado... ¿afecta por igual a un niño que a una niña? ¿Por qué? ¿Qué diferencias pueden existir? ¿A qué crees que son debidas?
- > ¿Por qué se producen estas situaciones de desigualdad y mayor vulneración de los derechos en mujeres y niñas? ¿Cuáles son las causas que provocan mayores situaciones de desigualdad y vulneración para las mujeres en situaciones de conflicto y emergencia?
- > ¿Qué consecuencias tienen estas situaciones para las mujeres y las niñas?
- > ¿Qué actitudes se suscitan en estas situaciones?
- > ¿Qué sentimientos transmiten los testimonios escuchados? ¿Qué sentimientos nos provocan a nosotros?



¹⁰ Dinámicas tomadas de la propuesta didáctica del curso 2010-11 elaborada para la Red Solidaria de Jóvenes y de los Días D "Da un paso hacia la igualdad". 8 de marzo. Secundaria. Curso 2010-11. También de la propuesta "Remuévete. Actúa por la educación y los derechos humanos. Unidad Didáctica 1" elaborada para la RSJ del curso 2013-14.



› ¿Cómo podemos nosotros y nosotras ir transformando las situaciones que vulneran derechos fundamentales?

Las actividades propuestas a continuación tratan de descubrir estructuras de desigualdad presentes en nuestra vida y que no siempre son explícitas, desvelar cómo nos afectan, y construir espacios comunes entre todos y todas donde desarrollarse íntegramente como personas. Es importante que los y las jóvenes descubran el valor de cada una de las personas y la dignidad de las mismas, hombres y mujeres de diferentes países, culturas y situación económica.

B) El verdadero valor del anillo

Entregamos el texto de Jorge Bucay para la reflexión o lo leemos en voz alta. Al finalizar dejamos un tiempo para la reflexión personal partiendo de las siguientes preguntas:

- › ¿Había pensado alguna vez en que yo soy una persona valiosa sólo por el hecho de ser persona?
- › ¿Había pensado alguna vez que todas las personas son valiosas?
- › ¿Cómo me siento al reflexionar sobre estas cosas?
- › ¿He descubierto algo nuevo? ¿Qué? ¿Por qué?
- › ¿Qué cambia en mi "día a día" ser consciente de que todas las personas somos valiosas y tenemos dignidad?
- › ¿Qué situaciones o realidades de nuestra vida cotidiana o de la del contexto global conocemos que menoscaben la dignidad de las personas, el valor único de cada persona?

Después dejamos un espacio para compartir.

EL VERDADERO VALOR DEL ANILLO. (JORGE BUCAY)

Vengo maestro, porque me siento tan poca cosa que no tengo fuerzas para hacer nada. Me dicen que no hago nada bien, que soy torpe, nadie me quiere. ¿Cómo puedo mejorar?, ¿qué puedo hacer para que me valoren más?

El maestro le dijo: -Cuánto lo siento muchacho, no puedo ayudarte, debo resolver primero mi propio problema. Quizá después... -Y haciendo una pausa agregó: -Si quisieras ayudarme tú a mí, yo podría resolver este tema con más rapidez y tal vez después te pueda ayudar.

-E... encantado maestro -titubeó el joven, pero sintió que otra vez era desvalorizado y sus necesidades postergadas.

-Bien -asintió el maestro. Se quitó un anillo que llevaba puesto en el dedo pequeño de la mano izquierda y se lo dio al muchacho, agregó: -Toma el caballo que está ahí afuera y cabalga hasta el mercado. Debo vender este anillo porque tengo que pagar una deuda. Es necesario que obtengas por él la mayor suma posible, pero no aceptes menos de una moneda de oro. Vete y regresa lo más rápido que puedas.

El joven tomó el anillo y partió. Apenas llegó, empezó a ofrecer el anillo a los mercaderes. Estos lo miraban con algún interés, hasta que el joven decía lo que pretendía por el anillo. Cuando el joven mencionaba la moneda de oro, algunos reían, otros le daban vuelta la cara, hasta que un viejito se tomó la molestia de explicarle que una moneda de oro era muy valiosa para entregarla a cambio de un anillo.

Después de ofrecer su joya a todo el que se cruzaba en su camino, y abatido por su fracaso, montó su caballo y regresó. Entró a la habitación, donde estaba el maestro, y le dijo:

-Maestro, lo siento pero no es posible conseguir lo que me pediste. Quizá pudiera conseguir dos o tres monedas de plata, pero no creo que pueda engañar a nadie respecto al verdadero valor del anillo.

-Qué importante lo que dijiste, joven amigo -contestó sonriente el maestro -Debemos primero saber el verdadero valor del anillo. Vuelve a montar y vete al joyero. Quién mejor que él para saberlo. Dile que quisieras vender el anillo y pregúntale cuánto te da por él. No

importa lo que ofrezca, no se lo vendas. Vuelve aquí con mi anillo.

Llegó a la joyería, el joyero examinó el anillo a la luz del candil, lo miró con su lupa, lo pesó, y luego dijo: -Dile al maestro, muchacho, que si lo quiere vender ya, no puedo darle más que 58 monedas de oro por su anillo.

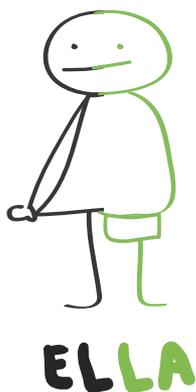
-¿58 monedas? -exclamó el joven.

-Sí -replicó el joyero -Yo sé que con tiempo podríamos obtener por él cerca de 70 monedas, pero no sé... Si la venta es urgente...

El joven corrió emocionado a casa del maestro a contarle lo sucedido.

-Siéntate -dijo el maestro después de escucharlo. -Tú eres como este anillo: una joya, valiosa y única. Y como tal, sólo puede evaluarte verdaderamente un experto. ¿Qué haces por la vida pretendiendo que cualquiera descubra tu verdadero valor? Y diciendo esto, volvió a ponerse el anillo en el dedo pequeño de su mano izquierda.

La imagen



Dividimos al grupo si es muy numeroso en subgrupos de 6-8 personas y les facilitamos un rollo de papel continuo donde dibujarán una silueta humana que se va a partir en dos, una mitad corresponde a la mujer y la otra mitad al hombre. El alumnado reúne recortes de revistas, periódicos, anuncios y fotos para seleccionar los que consideren representativos de la imagen social que los medios proyectan de la mujer y de los hombres en todas las facetas de la vida, y de los valores y atributos deseables para unas y otros. Luego los pegan en cada uno de los lados de la silueta humana según convenga. Una vez hayan terminado de completar las dos mitades, reflexionamos juntos y comparamos qué aspectos de la imagen de hombres y mujeres ha destacado cada equipo.

Para ello, los grupos han de decir por qué han elegido esas fotos o recortes y qué les sugiere cada una de ellas. A partir de ello podemos configurar la imagen de hombres y mujeres que tenemos en la mente y de la que también hablan los medios de comunicación.

-- **Dimensión física:** ¿Cómo debe ser el cuerpo de un hombre? ¿Y de una mujer?

-- **Dimensión intelectual y cognitiva:** ¿En qué piensa un hombre? ¿Y una mujer?

-- **Dimensión actitudinal:** ¿Cómo se comporta un hombre? ¿Y una mujer?
¿Cómo actúan? ¿Cómo hablan?

-- **Dimensión emocional:** ¿Cómo siente un hombre? ¿Y una mujer? ¿Cómo lo expresan?

-- **Dimensión moral y de valores:** ¿Qué prioridades tiene un hombre? ¿Y una mujer? ¿Cuáles son los valores más reconocidos para unos y otras? ¿Qué perspectivas de futuro deben tener?



1) ¿Cómo describirías al hombre y a la mujer de la figura? ¿Qué aspectos o características se destacan del hombre? ¿Y de la mujer?

2) ¿Qué características se atribuyen a hombres y cuáles a mujeres? ¿Esas características son siempre así? ¿Son características que podría tener cualquier persona sin importar si es hombre o mujer?

3) ¿Las características que se reflejan en anuncios, canciones, películas, influyen en nosotros para que definamos cómo son y deben ser mujeres y hombres (por ejemplo: las mujeres tienen que estar delgadas y bien maquilladas y los hombres tienen que saber arreglar todo y ser valientes)?

4) ¿Cómo nos sentimos ante esto? ¿Nos identificamos con estas imágenes? ¿Por qué? ¿Qué características desearía cada uno de vosotros y vosotras para sí?

D) “Por la igualdad, no te cortes”

Para finalizar la reflexión podemos como grupo realizar un cortometraje de unos 10-15 min con el tema de la **igualdad de género**, es decir: ideas, iniciativas, ejemplos, escenas cotidianas, críticas, paradojas, etc. que visibilicen la importancia de conseguir una igualdad real entre mujeres y hombres y que reflejen la realidad de mayor vulneración de niñas y mujeres en situaciones de conflictos armados:

-- Están más desprotegidas ante la violencia física y sexual.

-- Se dedican a realizar las tareas vinculadas al hogar y han de asumir la responsabilidad del cuidado de sus familias.

-- Gozan de una peor salud y no se atienden ni previenen necesidades y problemas relacionados con maternidad y lactancia.

-- Otras que se os ocurran.

Como ejemplos de cortometrajes que trabajan la realidad de la desigualdad de género y cómo transformarla podemos ver algunos de los siguientes trabajos elaborados por jóvenes de entre 12 y 18 años del programa de la Red Solidaria de Jóvenes de Entreculturas:

- **Sabor amargo** de la Red solidaria Newton College de Elche.
- **El diario de Patricio**, Centro SAFA ICET de Málaga.
- **Por igualdad de género**, Centro SAFA ICET de Málaga.
- **“La violencia cae por la escalera”**, Colegio La Inmaculada de Alicante.
- **La fuerza de un sueño**, IES Vicente Andrés Estellés de Burjassot.



E) MINI YO



8/ LA SALVAGUARDA EN SITUACIONES DE CONFLICTO ARMADO: LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO

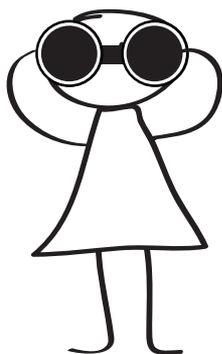


© SJR Ecuador

OBJETIVOS

- 1 Promover la reflexión sobre la vulneración de derechos de las personas en situaciones de violencia y conflicto armado.
- 2 Reconocer el papel que tienen los derechos humanos y el derecho internacional humanitario en la salvaguarda de la dignidad de las personas en situaciones de conflicto.
- 3 Respetar los derechos, comprender las responsabilidades que conllevan dichos derechos y promoverlos en sus entornos.

DESARROLLO



A) En busca de los derechos humanos¹¹

A.1 Los prismáticos

En esta dinámica vamos a mirar el cumplimiento de los derechos humanos en el mundo, ampliando la mirada, haciéndola global. Ha de realizarse en un espacio amplio y lo más diáfano posible.

Previamente al comienzo de la dinámica, se habrán distribuido por el suelo tarjetas con derechos (siguiendo el cuadro que viene a continuación). En cada tarjeta están recogidos uno o varios de los derechos de la DUDH. Hay una tarjeta por derecho y equipo, diferenciándose por el color (verde y rojo). Es importante que las tarjetas se distribuyan delimitando la zona de la dinámica y mezcladas por colores. También se pegará un trozo de papel continuo en una pared. Se divide el grupo en dos equipos (verde y rojo), que se sitúan en extremos opuestos de la sala. Cada equipo se numera como en el juego del pañuelo: si los equipos están formados por dieciséis personas, cada integrante del equipo tendrá un número del uno al dieciséis (en caso de que un equipo tenga una persona más que el otro, alguien del equipo más pequeño deberá tener dos números). La persona que dinamiza se sitúa equidistante de los dos grupos.

¹¹ Remuévete. Actúa por la educación y los derechos humanos. Unidad Didáctica 1. Dignidad y Derechos Humanos. Entreculturas 2013-14.



Se explica el funcionamiento de la dinámica y se cuenta que las tarjetas que se van a leer son vulneraciones reales de los derechos humanos en el mundo.

Funcionamiento de la dinámica: El dinamizador o dinamizadora lee una de las tarjetas de vulneración de derechos (siguiendo el cuadro que viene a continuación) y dice dos números. Las personas de cada equipo que tienen esos dos números deben subir una encima de otra a “caballito” e ir a buscar el derecho vulnerado en la situación que se ha leído (tarjeta de derecho de su color). Cuando la encuentren deben llevarla a la persona que dinamiza que dirá si es correcto el derecho vulnerado o no. Si no lo fuera, ambos equipos pueden seguir buscando la tarjeta. Si fuera correcto, la tarjeta de derecho se pega en el papel continuo (tienen que quedar emparejados como viene en el cuadro).

<h2 style="color: red;">VULNERACIÓN DE DERECHOS</h2> <p>(se irán diciendo en alto para que los equipos busquen el derecho con el que tienen vinculación)</p>	<h2 style="color: red;">DERECHOS</h2> <p>(hacer dos copias, en verde y rojo una para cada equipo)</p>
<p>En Italia se denunciaron episodios graves de violencia racial. Se discriminó a personas por su orientación sexual, su origen étnico o su religión.</p>	<p>Todas las personas nacemos libres e iguales en dignidad y derechos.</p>
<p>En Irán, las mujeres seguían estando discriminadas en la ley y en la práctica. Entre otras medidas, se les imponía un código indumentario. Se perseguía y hostigaba a quienes defendían los derechos de las mujeres, como las personas que participaban en la campaña “Un Millón de Firmas” en demanda de la igualdad jurídica de las mujeres.</p>	<p>Todas las personas tenemos los mismos derechos sin distinción de raza, color, sexo, idioma, ideas políticas y religiosas, origen nacional y posición económica.</p>
<p>Japón experimentó un importante retroceso el 29 de marzo, al llevar a cabo las primeras ejecuciones en casi dos años: el ahorcamiento de tres personas en cárceles de Tokio, Hiroshima y Fukuoka. El ministro de Justicia, Toshio Ogawa, firmó la autorización, explicando que era su “deber”.</p>	<p>Derecho a la vida.</p>
<p>Mauritania: Siete personas –una mujer y seis menores de edad– escaparon de la esclavitud con la ayuda de organizaciones de derechos humanos. Dos de los seis menores eran Yarg y Saïd, hermanos de 11 y 14 años liberados en agosto. En noviembre, el Tribunal Penal de Nuakchot (Mauritania) declaró a seis personas culpables de esclavizar a Yarg y Saïd y ordenó pagar indemnizaciones a sus familiares.</p>	<p>Derecho a vivir en libertad.</p>
<p>En Nepal la tortura y otros malos tratos bajo custodia policial seguían siendo habituales. En junio, el Centro para las Víctimas de Tortura, con sede en Nepal, informó de que, desde el fin del conflicto armado en 2006, la mayoría de los casos de tortura eran obra de la policía. De 989 personas encarceladas que fueron entrevistadas, el 74 por ciento afirmó haber sufrido tortura bajo custodia.</p>	<p>Derecho a un trato humano.</p>
<p>Israel mantuvo su bloqueo militar de Gaza, en vigor desde 2007, y en marzo cerró el paso de Karni, con lo que Kerem Shalom pasó a ser el único punto de acceso para mercancías, a pesar de su escasa capacidad.</p>	<p>Derecho a desplazarse libremente.</p>

<p>Alemania: solicitantes de asilo que llegaban a aeropuertos de Alemania y se sometían al procedimiento acelerado de determinación de sus casos quedaban sistemáticamente detenidos en las zonas de tránsito aeroportuarias. Las autoridades no consideraban que esta práctica constituyera privación de libertad.</p>	<p>Derecho al asilo.</p>
<p>En la República Dominicana, los migrantes haitianos regulares e irregulares fueron víctimas de violaciones de derechos humanos, incluidas expulsiones ilegales masivas y violentas en las que se siguió negando a los dominicanos de origen haitiano su derecho a la nacionalidad dominicana.</p>	<p>Derecho a una nacionalidad.</p>
<p>¿Dónde? Se detenía a las mujeres que trataban de huir de matrimonios en los que eran objeto de abusos y se las enjuiciaba por “huida del hogar” u otras acusaciones relacionadas con la “moral”, que el Código Penal no contemplaba y que eran incompatibles con el derecho internacional de los derechos humanos.</p>	<p>Derecho al matrimonio.</p>
<p>En marzo, el Comité de Derechos Humanos de la ONU estudió los casos de 100 objetores de conciencia surcoreanos y concluyó que Corea del Sur había violado el derecho a la libertad de pensamiento, conciencia y religión, protegido por el artículo 18 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.</p>	<p>Derecho a la libertad de pensamiento, conciencia y religión.</p>
<p>En Afganistán, en las zonas controladas por los talibanes y otros grupos armados se les impedía activamente informar y con frecuencia eran víctimas de agresiones.</p>	<p>Derecho a la libertad de opinión.</p>
<p>En Burundi, el 8 de abril, segundo aniversario del asesinato de Ernest Manirumva, defensor de los derechos humanos y destacado activista contra la corrupción, la policía disolvió una marcha pacífica por la justicia. Gabriel Rufyiri, presidente del Observatorio para la Lucha contra la Corrupción y la Malversación Económica (OLUCOME), y su colega Claver Irambona fueron detenidos, interrogados y liberados sin cargos varias horas más tarde.</p>	<p>Derecho de reunión.</p>
<p>En Hungría, en noviembre de 2011, el Parlamento aprobó una nueva ley sobre el Tribunal Constitucional que introducía restricciones en las peticiones individuales y preveía una sanción para quienes abusasen del derecho a presentar una petición.</p>	<p>Derecho a la participación política.</p>
<p>En Eslovenia, muchos romaníes vivían aislados y segregados en campamentos o asentamientos precarios sólo para romaníes situados en zonas rurales, en los que carecían de seguridad de tenencia. En los asentamientos informales no recibían protección frente al desalojo forzoso ni tenían acceso a saneamiento y otros servicios públicos. En algunos municipios, para beber y cocinar o para su higiene personal, los romaníes debían tomar el agua de arroyos contaminados y grifos de uso público en gasolineras y cementerios.</p>	<p>Derecho a la seguridad social.</p>
<p>En las Islas Fiyi, el Decreto de Industrias Nacionales Esenciales (Empleo) de 2011 entró en vigor en septiembre. Restringía el derecho a la negociación colectiva, limitaba gravemente el derecho a la huelga, prohibía los pagos por horas extra y anulaba los convenios colectivos de los trabajadores en sectores clave de la economía, como la industria azucarera, la aviación y el turismo.</p>	<p>Derecho al trabajo y al tiempo libre.</p>

En EEUU, cientos de mujeres siguieron muriendo por causas prevenibles derivadas del embarazo. No hubo avances en los objetivos fijados por el gobierno para reducir la mortalidad materna y persistían las desigualdades en función del origen racial o étnico, el lugar de residencia y los ingresos. Durante el año se presentaron ante el Congreso varios proyectos de ley para abordar las desigualdades en materia de salud, conceder subvenciones a los estados para crear juntas de revisión de la mortalidad y promover las buenas prácticas. Al finalizar el año ninguno de ellos se había convertido en ley.

Derecho a un nivel de vida digno.

En Eslovaquia, en abril el Comité de Derechos Humanos de la ONU observó que persistían los informes de segregación de facto de los niños y niñas romaníes en la escuela, a quienes, además, se colocaba con excesiva frecuencia en clases para alumnado con "discapacidad mental leve".

Derecho a la educación.

A pesar de las iniciativas en curso para mejorar la eficiencia e independencia del poder judicial, siguieron conociéndose casos de juicios injustos debido a presuntas injerencias políticas, corrupción y connivencia de jueces, fiscales y funcionarios encargados de hacer cumplir la ley.

Derecho a la igualdad ante la ley, al recurso y a un juicio justo

A.2 La lupa

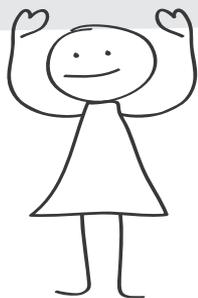
Se despegan los papeles de la pared y se sitúan en el suelo. El grupo se distribuye a su alrededor. Se pide que lean los derechos que están pegados y que piensen en situaciones de su día a día que los vulneran. Según se les vayan ocurriendo, se levantan, dicen la situación en concreto en voz alta y la escriben en un póster que pegan al lado del derecho vulnerado.

Ejemplos:

- A veces no puedo decir lo que pienso porque la gente de mi clase se ríe de mí (Derecho a la libertad de opinión y expresión).
- El otro día en el parque una pandilla del barrio insultó y pegó a mi amiga Fátima (Derecho a un trato humano).

Hacemos un círculo para compartir:

- ¿Conocías la Declaración Universal de los Derechos Humanos?
- ¿Habías pensado alguna vez en los derechos que tienes? ¿Habías pensado que todas las personas tienen los mismos derechos?
- ¿Hay alguna cosa sobre los derechos humanos que te ha llamado en especial la atención?
- ¿Qué impresión nos causa conocer algunas de las vulneraciones que sufren los derechos humanos en el mundo?
- ¿Cómo te sientes al reflexionar sobre la aplicación de los derechos en nuestra realidad cercana? ¿Nos mueve? ¿Hacia dónde? ¿Por qué?
- "¿Dónde empiezan los derechos humanos universales? Pues en pequeños lugares, cerca de nosotros; en lugares tan próximos y tan pequeños que no aparecen en los mapas. Pero éstos son los lugares que conforman el mundo del individuo: el barrio en que vive; la escuela o la universidad en que estudia; la fábrica, el campo o la oficina en que trabaja. Ésos son los



lugares en los que cada hombre, mujer, niño y niña busca ser igual ante la ley, en las oportunidades, en la dignidad, sin discriminación. Si esos derechos no significan nada en esos lugares, tampoco significan nada en ninguna otra parte. Sin una acción decidida de la ciudadanía para defender esos derechos a su alrededor, no se harán progresos en el resto del mundo". (Eleanor Roosevelt, ex presidenta de la Comisión de las Naciones Unidas para los derechos humanos). ¿Qué te parece esta afirmación? ¿Estás de acuerdo con ella?

A.3 Los derechos humanos

Para terminar de conocer y asentar qué son los Derechos Humanos podemos ver alguno de los siguientes vídeos:

<http://www.youtube.com/watch?v=mpuW5B1dwUE>

<http://www.youtube.com/watch?v=jwVNYTYTio8>



B) Exploremos el derecho humanitario¹²

B.1 Preguntas para iniciar el debate

GUERRA

¿Qué imágenes os vienen a la cabeza cuando oís la palabra "guerra" o la expresión "conflicto armado"? ¿Qué es la guerra?

MEDIOS DE GUERRA

¿Está permitido todo en los conflictos armados? ¿Hay algunas armas que deberían estar prohibidas en los conflictos armados? ¿Cuáles? ¿Por qué?

NIÑOS Y NIÑAS

¿Por qué algunas veces los niños y las niñas toman parte en conflictos armados? ¿Debería haber una edad mínima para poder participar en una guerra? ¿Por qué? ¿Puede justificarse en algún caso la participación de niños en las hostilidades?

LA IDEA DEL ENEMIGO

¿Cómo definiríais el término "enemigo"? ¿Se merece el enemigo ser protegido en alguna circunstancia durante un conflicto armado?

¹² Actividades tomadas del Programa "Exploremos el Derecho Humanitario" del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR). EDH es un programa educativo para jóvenes de 13 a 18 años, destinado a hacerles conocer las normas y los principios fundamentales del derecho internacional humanitario (DIH). http://www.ehl.icrc.org/index.php?option=com_content§ionid=16&task=view&hidemainmenu=1&id=549





PERSONAS CIVILES

¿Qué es una persona civil? ¿Cómo debe tratarse a las personas civiles durante los conflictos armados? ¿Por qué? ¿Se puede en algún caso atacar a las personas civiles? ¿Puede justificarse en alguna circunstancia el ataque a personas civiles? ¿Cómo? ¿Qué pasa si una persona civil proporciona alimentos a soldados enemigos? ¿Qué pasa si una persona civil facilita armas al enemigo?

PERSONAS HECHAS PRISIONERAS

¿Cómo debería tratarse a las personas apresadas del bando enemigo? ¿Por qué? ¿Qué pasa si ese prisionero enemigo ha hecho daño a alguien de tu familia? ¿Está bien torturar a un prisionero para obtener información?

PERSONAS PROTEGIDAS

¿Hay personas que necesiten especial protección en tiempo de guerra? ¿Quiénes?
¿Por qué?

LUGARES PROTEGIDOS EN TIEMPO DE GUERRA

¿Hay lugares que, en tu opinión, no deberían ser atacados? ¿Qué lugares? ¿Por qué? ¿Es aceptable, en algún caso, atacar hospitales o instalaciones sanitarias? ¿Por qué o por qué no? ¿Es aceptable en algún caso destruir las viviendas de la población, sus ciudades o su infraestructura? ¿Por qué o por qué no?

NORMAS

¿Creéis que es razonable tener normas para limitar los sufrimientos que ocasionan los conflictos armados? ¿Por qué o por qué no? ¿Existen normas de ese tipo? (En caso afirmativo, ¿qué dicen esas normas?)

B.2 Conociendo el DIH

Repartimos las normas básicas del DIH y en grupos repasamos nuestras contestaciones del debate con lo que pone en las normas.

- ¿Conocíamos estas normas?
- ¿Hay algo que nos ha llamado la atención?
- Con respecto a cada norma del DIH: ¿qué pasaría si no existiese esa norma?
- ¿Cuáles de esas normas se asemejan a las que hemos escrito con anterioridad en las preguntas del debate?



¿CUÁLES SON LAS NORMAS BÁSICAS DEL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO?

1) Los ataques deben limitarse a los combatientes y a los objetivos militares.

1.1 No puede atacarse a personas civiles.

1.2 No serán objeto de ataque los bienes de carácter civil (casas, hospitales, escuelas, lugares de culto, monumentos culturales o históricos, etc.).

1.3 Se prohíbe el uso de personas civiles como escudo humano.

1.4 Se prohíbe a los combatientes hacerse pasar por civiles.

1.5 Se prohíbe hacer padecer hambre a la población civil como método de combate.

1.6 Se prohíbe atacar objetos que sean indispensables para la supervivencia de la población civil (víveres, zonas agrícolas, instalaciones de agua potable, etc.).

1.7 Se prohíbe atacar presas, diques o centrales nucleares cuando tales ataques puedan ocasionar pérdidas importantes entre la población civil.

2) Están prohibidos los ataques y las armas que puedan alcanzar indiscriminadamente a personas o bienes civiles y militares y que causen daños o sufrimientos excesivos.

2.1 Está prohibido el empleo de determinadas armas: armas químicas y biológicas, armas láser que causan ceguera, armas cuyo efecto principal sea lesionar mediante fragmentos que no puedan localizarse por rayos X en el cuerpo humano, venenos, minas terrestres antipersonas, etc.

2.2 Está prohibido ordenar que no haya supervivientes o amenazar con ello.

3) Los civiles, los combatientes heridos y los prisioneros deben ser protegidos y tratados con humanidad.

3.1 No se someterá a nadie a tortura física o mental ni a castigos corporales o a tratos crueles o degradantes.

3.2 Se prohíbe la violencia sexual.

3.3 Las partes en conflicto deben recoger a los enemigos heridos y enfermos y asistir a los que estén en su poder.

3.4 Se prohíbe matar o herir a los enemigos que se rindan o que estén fuera de combate.

3.5 Los prisioneros tienen derecho a ser respetados y deben ser tratados con humanidad.

3.6 Se prohíbe la toma de rehenes.

3.7 Se prohíben los desplazamientos forzados de población civil y la “limpieza étnica”.

3.8 Las personas en poder del enemigo tienen derecho a intercambiar noticias con sus familiares y a recibir asistencia humanitaria (víveres, asistencia médica, ayuda psicológica, etc.).

3.9 Debe brindarse especial protección a los grupos vulnerables, como las mujeres embarazadas y las madres lactantes, los niños y niñas no acompañadas, las personas ancianas, etc.

3.10 Las normas del DIH estipulan que está prohibido reclutar y enrolar en los grupos armados a menores de 15 años, así como hacerlos participar activamente en las hostilidades.

3.11 Todas las personas tienen derecho a un juicio justo (tribunal imparcial, debido proceso legal, etc.). Se prohíben los castigos colectivos.

4) El personal sanitario militar y civil, así como las unidades sanitarias (establecimientos, hospitales, dispensarios, ambulancias, medios de transporte sanitario, etc.) deben ser respetados y protegidos y recibir toda la ayuda disponible para el desempeño de su labor.

4.1 El emblema de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja simboliza la protección del personal y los establecimientos sanitarios. Se prohíben los ataques contra personas u objetos que ostenten ese emblema. Se prohíbe el uso indebido del emblema.

4.2 No pueden usarse las unidades ni los transportes sanitarios para realizar actos perjudiciales para el enemigo.

4.3 Cuando se atiende a los heridos y los enfermos, el orden de prioridad se establecerá únicamente en función de criterios médicos.



© SJR Colombia

B.3 El cumplimiento del DIH

Dividimos al grupo en 4 subgrupos, cada uno de ellos va a realizar un pequeño análisis de cómo se están cumpliendo las normas básicas del DIH. Les entregamos los textos y cada grupo realiza una noticia para explicar a sus compañeros y compañeras cómo se está cumpliendo o no el DIH en torno a los siguientes temas:

➤ **Salvaguarda de bienes de carácter civil** (escuelas, hospitales, monumentos) y de objetos que sean indispensables para la supervivencia de la población:

<http://www.hrw.org/es/news/2011/07/20/global-las-escuelas-no-son-refugio-en-zonas-de-guerra>. Las escuelas en los conflictos armados.

<https://www.youtube.com/watch?v=1aW9bsRjI1Y>. “Acabemos con el uso militar de las escuelas” HRW Español (Human Rights Watch).

<http://www.unicef.es/actualidad-documentacion/noticias/unicef-condena-el-ataque-una-escuela-en-siria>. Ataque a escuelas en Siria.



<https://www.msf.es/noticia/2013/siria-hospitales-desbordados-tras-ataques-aereos-en-alepo-0>. Situación de escuelas y hospitales en Siria.

<http://noticias.terra.es/mundo/guerra-en-siria/hrw-denuncia-uso-de-bombas-de-vacio-en-ataque-contr-escuela-en-siria,e178b78d28571410VgnCLD2000000dc6eb0aRCRD.html>

<http://www.un.org/spanish/News/story.asp?NewsID=28358#.UsVqVrGDMdU>. Ataques a campos de refugiados.

► Prohibición de determinadas armas:

<http://noticias.terra.es/mundo/guerra-en-siria/hrw-denuncia-uso-de-bombas-de-vacio-en-ataque-contr-escuela-en-siria,e178b78d28571410VgnCLD2000000dc6eb0aRCRD.html>. Uso de bombas de vacío y armas químicas en Siria.

<http://www.es.amnesty.org/temas/armas/noticias-relacionadas/articulo/se-debe-rendir-cuentas-por-las-muertes-causadas-por-drones-en-pakistan/>. Utilizaciones de drones o aviones no tripulados.

<http://controlarms.org/es/att/>. Sobre el tratado de comercio de armas.

<http://blog.rtve.es/onoff/2011/04/minas-antipersona.html>. Minas antipersona.

► Cuidado y protección de las personas civiles:

<http://www.un.org/spanish/News/story.asp?NewsID=28369#>. UNICEF y los menores en República Centroafricana.

<http://www.un.org/spanish/News/story.asp?NewsID=28332#>. Situación de menores en República Centroafricana.

<http://www.semana.com/nacion/articulo/los-ninos-conflicto-armado-colombia-retrato-infamia/257431-3>

<http://www.icrc.org/spa/resources/documents/faq/sexual-violence-questions-and-answers.htm>. Sobre violencia sexual en conflictos armados.

<http://childrenandarmedconflict.un.org/es/conflictos/sudan-del-sur/>. Sudán del Sur.

► La labor de las organizaciones humanitarias:

<http://www.icrc.org/spa/who-we-are/overview-who-we-are.htm>. CICR (Comité Internacional de la Cruz Roja).

http://www.cinu.org.mx/temas/asun_hum.htm. Coordinación de la ONU en situaciones de conflicto armado y emergencias.

<http://www.acnur.org/t3/que-hace/>. ACNUR.

<http://es.jrs.net/nosotros>. SJR internacional.



9/ LA EDUCACIÓN EN SITUACIONES DE CONFLICTO Y EMERGENCIA: EDUCACIÓN MOTOR DE DERECHOS



© Frido Pfütger/SJR



© Dani Villanueva/Entreculturas



© Entreculturas

OBJETIVOS

- 1 Descubrir la importancia del derecho a la educación en todo momento.
- 2 Reconocer cómo la educación es motor de otros derechos, más aún en situaciones de conflicto y emergencia.

DESARROLLO

A) El Tabú del derecho a la educación¹³

Se forman tres equipos y se explica que se va a jugar al "Tabú del Derecho a la Educación". Para la dinámica se utilizarán las tarjetas que contienen la palabra buscada y su descripción así como los tres tabús (tres palabras prohibidas). Las palabras buscadas son: **obligatoria, gratuita, disponible, accesible, calidad, adaptada, igualdad, Dakar, informe, conferencia, instrumentos y derecho.**

El primer equipo elige un o una representante. Esta persona tomará del taco de tarjetas la primera y tendrá que conseguir que su equipo acierte la palabra buscada en un minuto (sin decir ninguna de las tres palabras prohibidas). Si en un minuto el equipo no ha acertado la palabra, se abre otro minuto donde los tres equipos pueden adivinar. Una vez que la palabra es acertada, o bien han pasado los dos minutos, se lee la descripción. Se repite esta dinámica de manera sucesiva, en cada turno un equipo, hasta que se agote el taco de palabras. Una vez finalizada la dinámica, en grupos pequeños, los y las participantes reflexionan sobre las siguientes cuestiones:

- ¿Sabíamos que la educación es un derecho de las personas?
- ¿Sabíamos que existen leyes para proteger este derecho? ¿Sabemos si hay leyes en España con este mismo fin? ¿Qué tienen que ver estas leyes con nuestra realidad?
- ¿Me ha sorprendido alguna de las características del derecho a la educación? ¿Por qué? ¿Qué otras características podría pensar para este derecho?
- En mi realidad, ¿se cumplen todas las características? ¿Y en otros países? ¿Creemos que son importantes todas o hay alguna que nos parece menos significativa? ¿Por qué?

¹³ Viaje por el derecho a la educación. Entreculturas. Derecho a la educación. Secundaria.

Palabra: OBLIGATORIA

- Tabús:**
- Forzar
 - Deber
 - Voluntario/a

Descripción:

La educación no es optativa, ni una decisión de padres o responsables, es un derecho de los sujetos y un deber de los Estados.

Palabra: GRATUITA

- Tabús:**
- Pagar
 - Cara
 - Balde

Descripción:

Las políticas públicas de los Estados deberán desarrollar estrategias para que el acceso a la educación (al menos a la educación elemental) sea gratuito.

Palabra: IGUALDAD

- Tabús:**
- Discriminación
 - Diferencia
 - Equidad

Descripción:

Las oportunidades educativas deben estar disponibles para todas las personas con independencia de su raza, idioma, religión, opinión política, nacionalidad, nacimiento o cualquier otro estatus.

Palabra: CALIDAD

- Tabús:**
- Buena/o
 - Mala/o
 - Bajo/a

Descripción:

Los contenidos deben cumplir con unos estándares mínimos, e igualmente el profesorado debe tener una cualificación adecuada. El profesorado debe estar formado y bien remunerado. La comunidad debe intervenir en la escuela, a través de la formación de asociaciones de padres y madres.

Palabra: ADAPTADA

- Tabús:**
- Adecuar
 - Ajustar
 - Flexible

Descripción:

Lo que se enseña debe estar determinado por la situación del alumnado y sus necesidades futuras. El sistema educativo debe ser flexible y adaptado a los intereses del menor. La educación debe promover, entre otras cosas, el respeto por los derechos humanos, la equidad entre hombres y mujeres, la tolerancia y la paz.

Palabra: DISPONIBLE

- Tabús:**
- Ocupado/a
 - Agarrar
 - Utilizar

Descripción:

Todo niño o niña debe poder completar un ciclo de educación primaria, que debe ser gratuito, y tener oportunidades de continuar su educación en los niveles siguientes. Todo gobierno debe asegurar que esto sea posible garantizando la disponibilidad de escuelas. En situaciones de emergencia, este derecho no se suspende.

Palabra: DAKAR

- Tabús:**
- París
 - Coche
 - Carrera

Descripción:

El Marco de Acción de Dakar establece en su objetivo 2 el compromiso de los gobiernos de los países de velar por que antes del año 2015, todos los niños, en especial las niñas y los colectivos en situaciones más difíciles, tengan acceso a una enseñanza primaria gratuita y obligatoria. También vela por las necesidades de aprendizaje de jóvenes y adultos.

Palabra: ACCESIBLE

- Tabús:**
- Minusválido/a
 - Paso
 - Posible

Descripción:

Desde un punto de vista físico, la educación debe estar accesible a una distancia segura caminando o en transporte público. En el caso de los refugiados, las escuelas pueden estar en los campos de refugiados o disponerse de programas de educación a distancia. Las escuelas no deben ser nunca objetivos militares y cualquier ataque hacia ellas es considerado un crimen de guerra.

Palabra: INFORME

- Tabús:**
- Explicar
 - Dossier
 - Investigación

Descripción:

El primer Informe de Seguimiento de la Educación para Todos y Todas (EPT) en el Mundo se publicó en 2002. Tal y como muestra el Índice de Desarrollo de la EPT, sólo 51 países de 129 han logrado los cuatro objetivos más cuantificables: la universalización de la enseñanza primaria, la alfabetización de los adultos, la paridad entre los sexos y la calidad de la educación.

Palabra: DERECHO

- Tabús:**
- Humano
 - Revés
 - Izquierda/o

Descripción:

Los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Todos tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna. Estos derechos son interrelacionados, interdependientes e indivisibles.

Palabra: CONFERENCIA

- Tabús:**
- Charla
 - Discurso
 - Pera

Descripción:

El reconocimiento del papel fundamental que la educación tiene en la lucha contra la pobreza tuvo lugar en la Primera Conferencia de Educación para Todos llevada a cabo en Jomtien, Tailandia, en 1990. A pesar de que los compromisos allí adquiridos por los países participantes nunca se cumplieron, supuso el inicio de una serie de conferencias y foros que, hasta hoy, buscan garantizar y cumplir el derecho a la educación para todos y todas.

Palabra: INSTRUMENTOS

- Tabús:**
- Herramientas
 - Musical
 - Quirúrgico

Descripción:

Tras la Declaración Universal de Derechos Humanos se firmaron los pactos internacionales de derechos que tienen fuerza jurídica. Entre estos se encuentran el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y la Convención sobre Derechos de la Infancia. Estos instrumentos tienen fuerza de ley para los gobiernos que los han ratificado.



© SJR



© Hans Gattinger



© Entreculturas

B) La educación en situaciones de emergencia y conflicto armado¹⁴

B.1 La escuela y yo: mi educación

Pedimos a los y las participantes, que en un papel, se dibujen dentro de una escuela y contesten a las siguientes preguntas:

- ¿Quién decidió que entrara en la escuela?
- ¿Cuáles fueron los motivos para que me llevaran a la escuela?
- ¿Para qué me sirve, o para qué me está sirviendo, venir a la escuela? ¿Qué aprendizajes he adquirido por venir a la escuela?

B.2 La educación de niños y niñas

Dibujamos en la pizarra o en un papel continuo una figura que represente a un niño o una niña cualquiera del mundo. Pedimos a los y las participantes que coloquen a su alrededor notas póstic con motivos que se les ocurran por los que niños y niñas, individualmente o en grupo, puedan estar excluidos de la educación y no tener acceso a la escuela.

- ¿El derecho a la educación es un derecho que se cumple en todos los lugares y para todas las personas?
- ¿Cuáles son las causas por las que niños y niñas no puedan ir a la escuela?
- ¿Qué aprendizajes crees que se pierden por no poder tener acceso a la educación?
- En situaciones de emergencia (desastres naturales, conflictos armados...) los niños y las niñas ¿pueden ir a la escuela? ¿Por qué?

B.3 Seguimos reflexionando

Os proponemos diferentes estudios de caso. Son niños y niñas que viven situaciones de emergencia. Estar en la escuela:

- ¿Qué implicaría para ellos y ellas?
- ¿Qué supondría para su vida?
- ¿Qué aspectos habría que apoyar para que la educación fuera un hecho en su vida diaria?
- ¿Por qué creéis que la escuela facilita protección en caso de emergencia y conflicto?

¹⁴ Actividad basada en Educación en emergencias: cómo incluir a todos. Guía de bolsillo de la INEE para una educación inclusiva. http://toolkit.ineesite.org/toolkit/INEEcms/uploads/1007/INEE_Pocket_Guide_Inclusive_Education_SP.pdf

BEATRICE

procede de una familia muy pobre, se queda en la casa y ayuda en pequeñas tareas cotidianas. Los cultivos de la familia fueron destruidos en los enfrentamientos recientes y en los últimos cinco meses la tierra no ha sido trabajada. La familia no tiene ingresos ni alimentos. Beatrice está gravemente desnutrida.

JOHN

sudanes, vive en un campo de refugiados en Uganda. Estudiaba primaria en su lugar de origen hasta que la guerra hizo que se tuviera que desplazar y llegar a vivir en el campo de refugiados. Allí continuó estudios hasta que asesinaron a su familia y tuvo que regresar a Sudán, donde fue reclutado por el Ejército de Liberación de Sudán.

Con 19 años y fuera del ejército desearía seguir estudiando y ser profesor.

CHRISTINE

vive a 2 km del centro escolar más cercano. Como resultado de la violencia postelectoral, su padre y hermanos mayores huyeron a una localidad más segura a 200 km de distancia. Sin embargo, la madre de Christine estaba embarazada y muy débil para escapar en ese momento. Fue víctima de un ataque y no puede caminar. Ahora, Christine debe hacer las tareas del hogar y cuidar de su madre. Christine ya no va al centro preescolar.

EN LA ESCUELA DE TOWA

las niñas a partir de los diez años pierden una semana de escuela al mes. El director de la escuela notó esto y lo comentó al comité de gestión escolar. También se observó que los baños de la escuela no estaban separados por sexos y carecían de puertas a consecuencia de los actos de violencia que se dieron tras las elecciones.

© Entreculturas



Al finalizar reflexionamos sobre cómo la educación en situaciones de emergencia y conflicto ayuda a proteger, prevenir y dar estabilidad, y es motor de otros derechos, puesto que la educación:

- 1 Facilita un entorno seguro frente a:** La explotación y violencia de género, el reclutamiento por parte de grupos armados, abusos relacionados con desplazamientos forzados, la separación familiar, asesinatos, violaciones, enfermedades, maltrato y uso de drogas y alcohol.
- 2 Facilita la conexión** con actividades estructuradas y de socialización.
- 3 Ofrece apoyo psicológico.**
- 4 Fortalece capacidades** ciudadanas y habilidades sociales.
- 5 Pone la mirada en un futuro pacífico** y con mayores oportunidades para todos y todas.
- 6 Es un elemento estabilizador y restaurador.**

C) Conclusiones

En papel continuo o en una cartulina dibujamos una escuela y niños y niñas dentro de ella. Contestamos: ¿Por qué es necesaria la educación en situaciones de emergencia y conflicto? ¿Qué les ofrece a niños y niñas la escuela en estas situaciones? Colocamos en el tejado y paredes de la escuela palabras y frases que indican que el derecho a la educación es importante en todo momento y cómo en situaciones de conflicto y emergencia protege los derechos de niños y niñas.



D) MINI YO

10/ ¿Y YO? ¿Y NOSOTROS?

© SJR Colombia



OBJETIVOS

- 1 Tener experiencias de participación activa en favor de la construcción de paz y de relaciones justas y solidarias.
- 2 Promover el compromiso por la justicia, la equidad y la paz entre jóvenes tanto en sus entornos inmediatos como a nivel global.

DESARROLLO

A) Los jóvenes tienen algo que decir

Se invita al grupo a conocer experiencias que han realizado otros grupos de jóvenes en favor de la paz. Para dar a conocer esas experiencias se puede recoger la información en hojas tamaño A3 o, si se dispone de medios, acompañarlas de algún vídeo. Tras conocer las experiencias en grupo reflexionamos:

- > ¿Qué nos sorprende de estas experiencias? ¿Qué es lo que más nos ha gustado?
- > ¿Conocéis otras experiencias de jóvenes que estén trabajando a favor de la paz?
- > ¿Qué podemos aprender de estas experiencias?
- > ¿Por qué creéis que es importante que los y las jóvenes participen y se muevan en favor de la paz?

> Jóvenes constructores de paz (Barrancabermeja-SJR Colombia)

<https://www.facebook.com/JovenesConstructoresdePAZ?fref=ts>

<http://www.youtube.com/watch?v=HFHxLbvH0fY>

> Jóvenes líderes y comunicadores de Fe y Alegría Nicaragua

<http://www.youtube.com/watch?v=KvHiOoMyJrE>

> Red de Jóvenes de Torresalinas, Murcia

<http://www.youtube.com/watch?v=W6wNoPcWREs>

> Jóvenes de Murcia dan voz a los menores soldados

http://www.entreculturas.org/noticias/ninossoldado_murcia

© Entreculturas Murcia



B) Y yo, y nosotros ¿qué podemos hacer?

Como grupo podemos pensar en algunos problemas que nos preocupen sobre la realidad de violencia y conflicto en nuestro entorno. A partir de ellos podemos planificar acciones que nos ayuden a dar respuesta a esa inquietud.

Para facilitar la tarea, podemos utilizar el siguiente cuadro¹⁵:

Problema	¿Qué hacemos?	¿Para qué? ¿Qué objetivos tenemos?	¿Con quién/ quienes?	¿Cómo lo hacemos? ¿Cómo nos organizamos?	¿Cuándo? ¿En qué fecha y qué horario?	¿Dónde lo realizamos? ¿Qué hace falta para realizarlo allí?	¿Con qué? ¿Qué necesitamos? ¿Qué recursos tenemos?
1.							
2.							

Es importante después de realizar cualquier acción y compromiso evaluarlo, analizar si lo que hicimos ha servido para el objetivo que buscábamos, si la participación del grupo ha sido la suficiente y de qué manera se ha participado, si hemos tenido problemas y si los hemos resuelto de manera exitosa.

Cómo ha crecido el MINI YO

Revisamos los mini yo que hemos ido realizando a lo largo de las diferentes propuestas didácticas. Repasamos en grupo:



- ¿Qué aprendizajes he realizado? ¿De qué me he dado cuenta y de lo que antes no era consciente?
- ¿Qué actitudes siento que han cambiado en mí? ¿Qué capacidades he desarrollado? ¿Qué destrezas he puesto en marcha?
- ¿Qué compromisos de los que me propuse he llevado a cabo? ¿Cómo he hecho para promover la construcción de la paz? ¿Hay algún otro compromiso que quiero llevar a cabo personalmente? ¿Y en grupo?

¹⁵ El cuadro y el sistema de evaluación es el que se sigue en la Red Solidaria de Jóvenes de Entreculturas a la hora de planificar y evaluar las agendas solidarias y las acciones que en ellas planifican.

Materiales educativos publicados por Entreculturas:

- **Revista Familias.** Campaña Educativa Igual-Da. "Más que un cuento".
- **Días D.** Día Escolar de la Paz y la No Violencia (30 de enero). Propuestas didácticas desde el curso 2009-2010.
- **Un viaje por la educación en el mundo.** Propuestas didácticas curso 2011-2012.
 - Educación y conflictos armados. República Democrática del Congo.
 - Derecho a la educación. Burkina Faso.
- **12 pasos para un mundo más justo.** Propuestas didácticas para el curso 2012-2013.
 - 12 de febrero. Día Internacional contra la utilización de Menores Soldado.
 - 20 de junio: Día Mundial de las personas refugiadas.
- **Cada mes un derecho, cada día una responsabilidad.** Propuestas didácticas para el curso 2013-2014.
 - Derecho a la protección en los conflictos armados.
 - Derechos de las personas refugiadas.
- **Remuévete. Actúa por la educación y los Derechos Humanos.**
 - Unidad Didáctica 1. Dignidad y Derechos Humanos.
 - Unidad Didáctica 2. Educación y Derechos Humanos.
- Propuesta didáctica sobre el Informe "**Vidas en tránsito. Experiencias de migrantes que viven en Marruecos y Argelia**". SJM-España, Entreculturas y Alboan.
- **Exposiciones:**
 - Refugiados. Larga espera hasta el retorno.
 - Urge volver al cole (con guía didáctica para el trabajo de emergencias y la educación en situación de emergencia).

Materiales publicados por el SJR Colombia:

- "**Corresponsabilidad y conciencia ciudadana desde las comunidades educativas para el país**". Red Colegios del SJR Colombia. 2012.
- **Cartilla de Formación** para jóvenes de la Red SJR Colegios Colombia.

Otros materiales y publicaciones de consulta:

- **Buades Fustes, Josep, sj** (redactor y editor). "Superar fronteras". SJM-España. Abril 2011.
- **Coalición Española para acabar con la utilización de niños y niñas soldado**. "Niños y niñas soldado. Guía didáctica para educadores y educadoras".
- **Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)**. Módulos del Programa "Exploreemos el Derecho Humanitario". http://www.ehl.icrc.org/index.php?option=com_content§ionid=16&task=view&hidemainmenu=1&id=549
- **Dulcic, Mónica S. y Fajardo, Paulina**. Unidad Didáctica Habilidades de comunicación. Centro de Investigación para la Paz (CIP).
- **Entreculturas**. "Educación en tiempo de espera. Un derecho vulnerado para millones de personas refugiadas y desplazadas". Colección de estudios e informes nº3. 2010.
- **Escola de Cultura de Pau**. Juegos de Paz. Caja de Herramientas para educar hacia una cultura de paz. La Catarata, Madrid, 2009.
- **Galea Debono, Andrew**. "Vidas en tránsito. Experiencias de migrantes que viven en Marruecos y Argelia". Servicio Jesuita a Refugiados-Europa. Año 2013.
- **Human Rights Watch**. "Aprenderás a no llorar: Niños combatientes en Colombia". 2003. http://www.hrw.org/legacy/spanish/informes/2003/colombia_ninos.pdf
- **INEE** (Red Internacional para la educación en situaciones de emergencia). Educación en emergencias: cómo incluir a todos. Guía de bolsillo de la INEE para una educación inclusiva. http://toolkit.ineesite.org/toolkit/INEEcms/uploads/1007/INEE_Pocket_Guide_Inclusive_Education_SP.pdf
- **ROSENBERG, Marshall B.** "Comunicación no Violenta. Un lenguaje de Vida". Gran Aldea Editores.
- **Zapata Cancelado, María Lucía**. "Construcción de paz y transformación de conflictos". Acción sin daño y construcción de prácticas de paz. Una aproximación desde la experiencia colombiana. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas. Programa de Iniciativas Universitarias para la Paz y la Convivencia. Bogotá, 2009.

Coordinadora del Área de Sensibilización de Entreculturas: Raquel Martín
Responsable de Educación para el Desarrollo en Entreculturas: Irene Ortega
Coordinación de la publicación: Yénifer López Ramos
Autoría: Paola Córdoba Maldonado, Zayda Lorena Fernández Fernández, Yénifer López Ramos
Dirección de arte, diseño gráfico e ilustraciones: Maribel Vázquez
Impresión: Iarriccio Artes Gráficas
Depósito Legal: M-9194-2014

